

Hay que conseguir en seguida la rebaja de fletes PORQUE EL PAIS NO PUEDE ESPERAR MAS

Hay que hacer acopio de energías

Las horas de España son delicadas, pero no son graves

El contratiempo que sufrieron las derechas en las recientes elecciones generales, sin desconocer todo su alcance y extensión, debe avivar en los actuales momentos la fe y el entusiasmo de dichas fuerzas nacionales para proseguir en la obra de defender la Religión y la Patria. En esta hora deben aprender las derechas que "las almas fuertes se robustecen con el abstráculo". Las horas de España, de nuestra Patria, son delicadas, pero no graves. Ella y los hijos que la amamos hemos pasado por trances más duros y difíciles. Ahora, más que nunca, necesitamos hacer acopio de energías para que el terreno ganado con evidencia durante los cuatro años últimos pueda ensancharse en el porvenir, que es preciso mirar con energía, con voluntad firme y con entusiasmo hasta lograr triunfos definitivos.

La opinión de derechas tiene en las nuevas Cortes una representación incomparablemente más amplia que en las Constituyentes. Se ha ganado todo ese terreno indudablemente. El deber ciudadano consiste en seguir trabajando con entusiasmo y con perseverancia para alcanzar mayores ampliaciones. Que cada cual, por lo tanto, haga su vida corriente, que todo recobre su aspecto de normalidad y a continuar en la lucha sin desmayos y sin la menor depresión de ánimo.

Esta será en los momentos actuales la manera de servir todos a España. A las derechas nos dirigimos para decirles muy claro que es preciso trabajar en todos los órdenes por la salvación de la Patria que, a la vez, será su propia salvación. Obras sociales, de apoyo a las clases más necesitadas; sacrificios de orden económico y personal; abnegación, práctica de las virtudes cristianas, patriotismo noble y esforzado. He aquí los fundamentos sobre los que se ha de basar el trabajo permanente que la derecha española tiene que realizar para reconquistar de una vez para siempre a España.

Ya se ha visto, que ni con la formación del actual Gobierno izquierdista se dan plenamente por satisfechas las masas revolucionarias que proporcionaron el triunfo electoral al Frente Popular. Y también se ha puesto de relieve que ahora, como otras veces ha ocurrido, los extremistas toman del sistema democrático aquello que les conviene. ¿No se está viendo que los que hace días solicitaban la reposición de los Ayuntamientos de elección popular, ahora demandan unas Gestoras del más puro izquierdismo? ¿Y no se ha visto, también, que los que dan por bueno el sufragio y por legítimos sus resultados cuando les son favorables, piden que se anulen y no valgan las elecciones de las provincias en que triunfó las derechas?

Si a la reciente amnistía nos concretamos, hemos visto también que los mismos que la pidieron amplia para los delitos políticos de sus amigos, piden ahora ejemplar castigo para los supuestos delitos políticos del adversario, y los que quieren la aniquilación del fascismo lo hacen en nombre de otro fascismo que ellos quieren instaurar. Grave y ardua tarea la que aguarda al Gobierno, si quiere situarse en una posición de civilizada ponderación. Entre el discurso del señor Azana al tomar posesión y lo que demandan sus aliados, media tanta distancia que gran habilidad ha de necesitar para orillar los peligros que le acechan, bien reiteradamente exteriorizados en estos días con las amenazas revolucionarias que están poniendo en circulación los socialistas.

LA EXPOSICION MUNDIAL DE PRENSA CATÓLICA

Continúan con toda actividad los preparativos para la Exposición Mundial de Prensa Católica que se inaugurará el 12 de mayo en la Ciudad del Vaticano.

De la parte artística de la Sección de España se ha encargado el arquitecto don Gonzalo de Cárdenas, y el pintor laureado con el premio Carnegie, don Hipólito Hidalgo de Caviedes, que ofrecen la mayor garantía del éxito. Es preciso que en Roma se destaque debidamente nuestro "stand", acreditándose de modo fehaciente la potencialidad y valor de la Prensa católica española. Para lograr esto se ha pedido el concurso diligente y la valiosa cooperación de todos y cada uno de los periódicos católicos. GACETA DE TENERIFE concurre y presta todo su entusiasmo a tan importante Certamen, sumándose al fervoroso homenaje que se quiere con él tributar al Santo Padre.

Según nos informa la Comisión Organizadora de nuestra Sección, los trabajos de organización van un poco retrasados, por la demo-

ra de la Prensa de provincias, a lo cual no poco han contribuido las preocupaciones de preparación de la campaña electoral. Naciones como Estados Unidos, Inglaterra y Francia han expuesto recientemente el material periodístico que va a figurar en la Exposición. España todavía no ha podido hacerlo, pero ahora se quiere ganar el tiempo perdido y estamos seguros de que no quedará un sólo periódico que se titule católico que no preste su adhesión y su esfuerzo económico para que se realice el anhelo de que España cuente en la Exposición con una instalación en consonancia con la categoría y prestigio de nuestra Prensa católica.

En las páginas siete y ocho: "El fracaso electoral de las Derechas".

Interesantísimo folletón por don Andrés Coll.

Comentarios del día

HAY QUE LOGRAR DE UNA VEZ LA REBAJA DE FLETES

Entre las soluciones que de momento pueden contener la consumación de la ruina económica y atenuar el problema social de Canarias, consideramos la rebaja del flete marítimo como una de las más importantes. Y como decíamos ayer, la más fácil de lograr.

No tenemos por qué exagerar la influencia de este gasto de la exportación y la importancia de su disminución en la economía agrícola.

Es inútil querer salvar ésto—nos advierte un agricultor, desesperado como tantos otros y sin saber qué hacer de sus fincas. La rebaja de fletes nos traería a lo sumo una ventaja de seis céntimos—kilo—y con esto no adelantamos nada; seguiremos tan arruinados...

Esto no es argumento, hubimos de responder. Con esos seis céntimos habría, al menos, para dar pan al obrero y resolver el problema social, que tan angustiosos caracteres va adquiriendo en las zonas de cultivo donde tanto se ha intensificado la población y donde hay tanta gente que carece de lo más indispensable para subsistir. De esto se trata ahora.

Además, este será el primer paso para el reajuste económico. Los fletes que mantienen en vigor las compañías navieras constructoras de nuestro transporte frutero, casi todas son con carácter de monopolio, estaban en relación con una economía rica y boyante cual se reputaba la nuestra hace unos años. Pero se ha arruinado la agricultura canaria y el flete ha quedado igual. Por eso, lo que ahora importa es nivelar el flete con la economía, o cuando menos, hacerlo bajar a un precio justo. Porque no puede serlo el que la Trasmediterránea está cobrando: precisamente esta Compañía, que debía haber dado ejemplo, la Compañía subvencionada espánicamente por el Estado español, es la que está cobrando a los agricultores canarios los fletes más caros del mundo.

Y he aquí las dos poderosas razones por las cuales insistimos tanto en este asunto y no cejaremos de estimular a los agricultores, sobre todo a las entidades que los representan o estén más obligadas a salvar la economía regional. Deben éstas abordar problemas de altura, procurando en primer lugar la unión de todos los agricultores. Hay en el país un organismo oficial, la Cámara Agrícola; hay Sindicatos. ¿Por qué aquella no cita inmediatamente a una Asamblea y no se reúnen éstos? No para ver cómo se colocan los parados o se marca el punto de jornal o la distribución de los turnos, sino para que se rebajen los fletes, para lograrlo de una vez.

¿Por qué el Sindicato Norte, que antes convocaba tantas juntas y reuniones, no convoca ahora una para ver si es posible la unión?...

Pues por ahí hay que empezar: por aquí deben los directivos del país buscar la primera solución, que bien pudiera traer anejas las demás.

Rebaja de fletes y unión de todos los agricultores: los de arriba deben comenzar dando el ejemplo.

EL UNICO PROBLEMA

Cualquiera que hubiese seguido con mediano interés las campañas periodísticas tratando los diversos problemas insulares, y, principalmente el agrícola y se

haya compenetrado con éste, habrá llegado a la conclusión siguiente:

"Nada falta por decir; todo ha sido resuelto por la Prensa insular. Con lógica, con demostraciones irrefutables, con cifras, matemáticamente... de tal manera, que nada puede añadirse, a no ser que se quiera destacar más aún, si ello puede admitirse sin caer en la repetición, el desastre económico y la ruina de los agricultores".

Acabamos de recibir noticias de la Gomera. Los plátanos no producen para los gastos de cultivo, la cosecha de patatas completamente perdida; las obras públicas, momentáneamente paralizadas, al parecer; no abso-ben el paro obrero. En aquella Isla llegó ya al máximo de sacrificio. Incluso el comercio se ha visto obligado a cerrar los créditos, ante el temor, justificado, de perder sus escasas reservas.

¡No hay dinero! Es el grito, la voz unánime de dicha Isla. Y en verdad, poco dinero circula. No valen los plátanos y, claro está, el dinero ha salido a torrentes y no ha vuelto. Ha salido por la compra de abonos, de semillas, de comestibles... Los cultivos se pierden y quién compra y con qué, nuevas semillas?

En la Gomera, todas las clases sociales se quejan; pero en cualquier reunión, en el Casino, en los corrillos sobresalen las lamentaciones del agricultor. Una guerra para el agricultor, producido tantos estragos.

¿Qué hacer? ¿Sabe alguien explicar las causas que han producido tan intensa como prolongada catástrofe económica? Sabemos, sí, que los gastos de transportes son caros, que hay infinidad de gabelas que impiden que llegue al agricultor el producto íntegro de sus esfuerzos, pero... ¿no se ha dado en buscar otra causa, más honda, y en hacerla desaparecer, de raíz, a fin de que los efectos que nos arrancan tantas lamentaciones se eliminen también?

Y esa causa más honda no es otra que la moral que se practica en los negocios; que no es moral ni cosa que se le parezca: que hemos dado la espalda a todos los principios cristianos, olvidando hasta lo más elemental que nos manda cumplir en la vida social la sublime doctrina de Cristo.

VISADO POR LA CENSURA

Baldwin habla de la necesidad de combatir el marxismo

El señor Baldwin, ha dirigido a todo el Imperio británico un mensaje de Año Nuevo, en el que dice que sigue convencido de la fuerza de la causa del Gobierno nacional. El socialismo marxista ha sido vencido en las últimas elecciones, pero sigue siendo fuerte a pesar de su derrota. La misión del Gobierno nacional es hacer que el socialismo sea vencido más completamente la próxima vez.

La única contestación eficaz que pueda darse al partido laborista es la de oponerle una propaganda basada en hechos y cuya tarea principal consistirá en demostrar que el partido laborista es el representante de un peligroso socialismo extremista.

El partido laborista actual sigue siendo lo que fue durante los cuatro últimos años, es decir, un partido incapaz de resolver el problema social después de tomar el Poder, que destruye la Constitución y que llevaría, por su intransigencia, el país al caos.

El fantasma de la guerra

La aplicación del plan de rearme inglés

UNA INFORMACION DEL "DAILY TELEGRAPH"

Además del nombramiento del ministro encargado especialmente de coordinar la actividad de los diversos servicios en la aplicación del plan de rearme, el Gobierno inglés se propone nombrar cierto número de consejeros técnicos, bajo la dirección de un consejero principal.

Según el "Daily Telegraph" se señala el nombre de lord Weir para este último cargo. El mismo periódico dice que el principio de director decidido por el Gobierno es a creación de "fábricas de defensa", consagradas exclusivamente, aun en tiempo de paz, al servicio del Ejército y de la Marina.

Aun siendo sencillo el desarrollo de las empresas que suministran estos servicios, dichas fábricas se crearán en sociedades independientes que tendrán derecho a las subvenciones de Estado. Este sistema permitiría el mantenimiento de una organización industrial siempre dispuesta a funcionar con el máximo rendimiento.

La industria nacional organizada en tiempo de paz en pie de guerra, dará las mayores ventajas en el aspecto de las construcciones aeronáuticas, en caso de conflicto.

LA ACTITUD DE ITALIA ANTE EL ACUERDO NAVAL

El "Morning Post" se hace eco de los rumores según los cuales Italia tiene la intención de subordinar su adhesión a un eventual acuerdo naval a la suspensión de

la política sancionista y a la retirada de la flota inglesa en el Mediterráneo.

El periódico añade que, según otros rumores, la Gran Bretaña intentará obtener el consentimiento de Francia al rearme naval alemán, en cambio de su propia firma en el pacto aéreo. En ambos casos—dice el "Morning Post"—se insinúa que se obtendrán concesiones políticas del Gobierno de la Gran Bretaña, siendo, como es, el país más interesado en la limitación de los armamentos navales. Esta es una esperanza errónea. Aunque esté muy interesado en el éxito de la Conferencia, el Gobierno inglés no se prestará a realizar ningún sacrificio, en ninguno de los dos casos.

LA INDUSTRIA BRITANICA ESTARA A DISPOSICION DE LA DEFENSA NACIONAL

Según el "Daily Telegraph", el Gobierno se ocupa actualmente en la elaboración de vastos planes, con el fin de poner a la industria en disposición de responder a las necesidades de las tres categorías de la defensa nacional. Sin embargo, se tratará de dificultar la marcha normal de la industria lo menos posible y, además, se procurará reducir al mínimo las ganancias desmesuradamente altas.

El principio general es el de poner a la industria en estado de responder inmediatamente a los pedidos aun más elevados. Se dice que se encargará de la realización de todos estos proyectos a un miembro del Gobierno.

Hacia la revolución universal

Se han publicado interesantes documentos respecto a los trabajos del "Komintern", y de la Tercera Internacional. El diario ruso "Pravda", al recordar los trabajos del último Congreso del "Komintern", expuso que Stalin es el guía del proletariado mundial y de la revolución bolchevique universal.

El programa oficial del "Komintern" dice: "Hay que destruir por la violencia el orden tradicional establecido". "Internationale comunista", órgano oficial del "Komintern", ha dicho: "El Congreso de la Internacional comunista, tiene por objeto esencial, desencadenar un nuevo ciclo de guerras y de revoluciones".

Entre las Ediciones del partido comunista ruso, figura la titulada "Internationale comunista", que trata de la táctica seguida en América latina por el "Komintern". "Los países semi-coloniales—se dice en el expresado folleto—son más propicios que las colonias, para derribar el antiguo poder". "Debe procurarse en las regiones, donde se proyecta instaurar el poder soviético, un movimiento de sublevación campesina. Así se llegará a la creación de la región soviética "Indiana", en los países de América del Sur".

Con esa consigna se ha trabajado en la legación soviética en Montevideo, realizando Prestes importantes empréstitos con el "Komintern", y gastando enormes sumas, en el Brasil, la Argentina, el Uruguay... En las instrucciones recogidas por la Policía, figuran la de fusilar a los oficiales ante la tropa; la de utilizar las ametralladoras en camiones contra los transeúntes; la de destruir las estaciones de radio-difusión...

En Ginebra se trabaja para la conspiración en todos los países de Europa y América. El agente comunista Barthel, realizaba en

Argelia la propaganda separatista contra Francia, "nación extranjera, opresora, imperialista", que mantiene en la esclavitud y la servidumbre a la Nación argelina, según los documentos publicados recientemente.

El agente soviético Eberlein, detenido hace poco tiempo, era el jefe de la propaganda soviética separatista en Alsacia y Lorena.

Las últimas órdenes del "Komintern" se refieren a la intensificación de la campaña separatista en países ingleses, franceses, americanos, españoles... Esas propagandas activas deben realizarse al mismo tiempo que se establecen los frentes populares o se favorecen las acciones y trabajos de los existentes. En ambas propagandas, según los órganos soviéticos, cabe la burguesía.

La autonómica y separatista debe ser guiada por los "pequeños patriotas", que se rebelan contra la tiranía imperialista de los Gobiernos opresores: la de los frentes populares, tiene sus guías en los "leaders" de izquierdas, que aspiran a grandes conquistas revolucionarias.

Después de saber éstas y otras noticias análogas, un periódico helvético exclama: "La Tercera Internacional es más poderosa y trabaja con más éxito que la Sociedad de las Naciones. Está demostrado y no lo ocultan sus directores, que intenta una revolución universal. Hasta ahora, parece que nadie se opone seriamente a esos trabajos, dirigidos al mismo tiempo, desde Moscú y desde Ginebra, puesto que la misión rusa trabaja libremente en las orillas del lago Lemán".

SOLO EN LA IGLESIA Y POR LA IGLESIA PUEDE DARSE LA FRATERNIDAD UNIVERSAL, SIN ODIOS NI BANDERAS.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha llegado de Inglaterra el cónsul de Noruega, Mr. Smith, a quien acompaña su señora esposa.

—Ha hecho viaje a la Península doña Margarita Wirg.

—Marcharon a la vecina isla doña Eulalia Cabrera e hijo, doña Teresa García y don Francisco Ortega y hermano.

—Han hecho viaje a Cádiz don José Ponce y don José Prive.

—Marchó a las Palmas, el comerciante de esta plaza don Francisco Guerrero.

—Regresó de La Palma don Emilio Fernández Oliva.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron don Domingo Ayala, don Baltazar Gómez, don Sebastián Rodríguez, don Carlos Yanes, don Artemio González, doña Nieves Martín, don Urbano León, don Antonio Rodríguez, don Emilio Pérez y don Miguel Rodríguez.

—Marcharon a la Gomera don Sebastián Negrin y familia, don Antonio Navarro y señora y doña María González y hermano.

—Llegaron de La Palma, don Pablo Ramos, don E. Medina, don Jerónimo Monje y don Ignacio Ríos.

—Se han embarcado en esta capital: para la isla de la Gomera, don José R. Vallabruga, don Juan Fumero, don Francisco Benito, don Adolfo González, don Eduardo Guerrero, don José Trujillo, don Benedito Granero, don José García, don Manuel Rojas y don Nicolás Delgado; y para Las Palmas, don José Sansó, don Gregorio

Martín, don Jesús Carabias, doña Teresa García, doña Eulalia Cabrera e hijo, doña Mariana Déniz, don Juan Núñez y doña Isabel Bautista e hijos.

—De la Gomera ha llegado don Ramón Padilla Fragoco.

PETICION DE MANO

Por los señores de García Dorta y para su hijo nuestro estimado amigo el joven y culto abogado don Cándido Luis, ha sido pedida a los señores de Ruiz y Benítez de Lugo (don Juan) la mano de su bella hija María.

La boda se anuncia para el próximo mes de abril.

ENFERMOS

Guarda cama, a consecuencia de una afección gripal, la señorita Florencia Marrero y Delgado.

—En el vapor "Escorano" marcharon ayer a Cádiz, don Santiago García, don Antonio Acosta, don Manuel Arocha y don Pedro Delgado.

—En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra enferma la respetable señora doña Consuelo Manrique, viuda de Leal.

NECROLOGIAS

En esta capital falleció repentinamente el apreciable joven don Antonio Pérez y Pérez, causando el inesperado desenlace dolorosa impresión entre sus numerosas amistades, que le profesaban gran aprecio.

A su hermano don Juan, empleado del Parque Recreativo y

Los nombramientos gubernativos en las Corporaciones insulares

Comisiones Gestoras de Ayuntamientos

Por el gobernador civil se han hecho los siguientes nombramientos de concejales interinos:

Tacoronte.—Don Lázaro García Figueras, don Lorenzo Santana, don Romualdo Rodríguez Alvarez, don Juan García, don Gregorio Gutiérrez Expósito, don Julio Rodríguez Pérez, don Juan Medina Hernández y don Bernabé García Morales.

Icod.—Don Antonio García Expósito, don Victor Manuel Hernández González, don Marcos Martel García, don Manuel Sicilia Pacheco, don Vicente Hernández Pacheco, don Manuel Guanche Fuentes, don José Díaz Martínez, don Antonio de Paz Rave'o, don Agustín González, don Luis Rave'o, don Melchor Hernández Martín, don Agustín González Sosa, don Baldomeor Lugo y Lugo, don Gaspar González Arbelo, don José Rodri-

estimado amigo nuestro, y demás familiares, acompañamos en el justo dolor que les embarga.

—En la provincia de Córdoba (Argentina), ha dejado de existir nuestro joven compatriota don Agustín Velázquez, que en varias ocasiones desempeñó el cargo de secretario de la Asociación Canaria de Buenos Aires.

A sus familiares testimoniamos nuestro pésame.

guez Gutiérrez y don Ramón Ruiz Ravelo Borges.

Candelaria.—Don Juan Quintero Guerra, don Trino Rodríguez Delgado y don Juan de la Cruz Tejera.

Fasnia.—Don Isidro Díaz González, don Ramón Frías Díaz, don Juan Marrero Trujillo, don Domingo Martín Díaz, don Francisco Díaz y Díaz, don Alejandro Frías Tejera y don José Marrero González.

San Sebastián de la Gomera.—Don Dionisio Rodríguez Jerez, don Antonio Herrera Padrón, don Francisco Fernández Herrera y don Ramón Arteaga.

Agulo.—Don Ramón Serafín García, don Antonio Plasencia Conrado, don José Suárez Serafín, don Antonio Herrera Plasencia y don Francisco Cabello Rodríguez.

El señor López de Vergara no embarcará para Madrid hasta fin de mes

El diputado electo, señor López de Vergara, nos manifestó anoche que no es exacta la noticia de que piense embarcar para la Península el martes próximo, pues sus atenciones profesionales no le permitirán hacerlo antes de fines del presente mes o de los primeros días del próximo.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Casimiro, rey; Lucio, p. y mr.; Basilio, Eugenio, Agatodoro, Eterio, Epifanio, Capitán, Efrén, Néstor y Acadio, obs. y mártires; Cayo, Arquelao, Adrián Cirilo y Pocio, mrs.

Santos de mañana.—Focas, Mario, Pedro, Rústico, Adrián y Eusebio, mártires; Teófilo, Drogino; Kenerino, obs. y Gerásimo, anac. y Faina, vg.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 5.—Misas rezadas a las seis y media, siete y media y ocho. Misa cantada a las ocho y media, por doña Hortensia Trujillo que en paz descanse.

Se hará la Novena de la Gracia a San Francisco Javier en la Misa de ocho y en la función de la tarde.

A las seis y media de la tarde, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 5.—A las siete y media, Misa rezada a San Expedito.

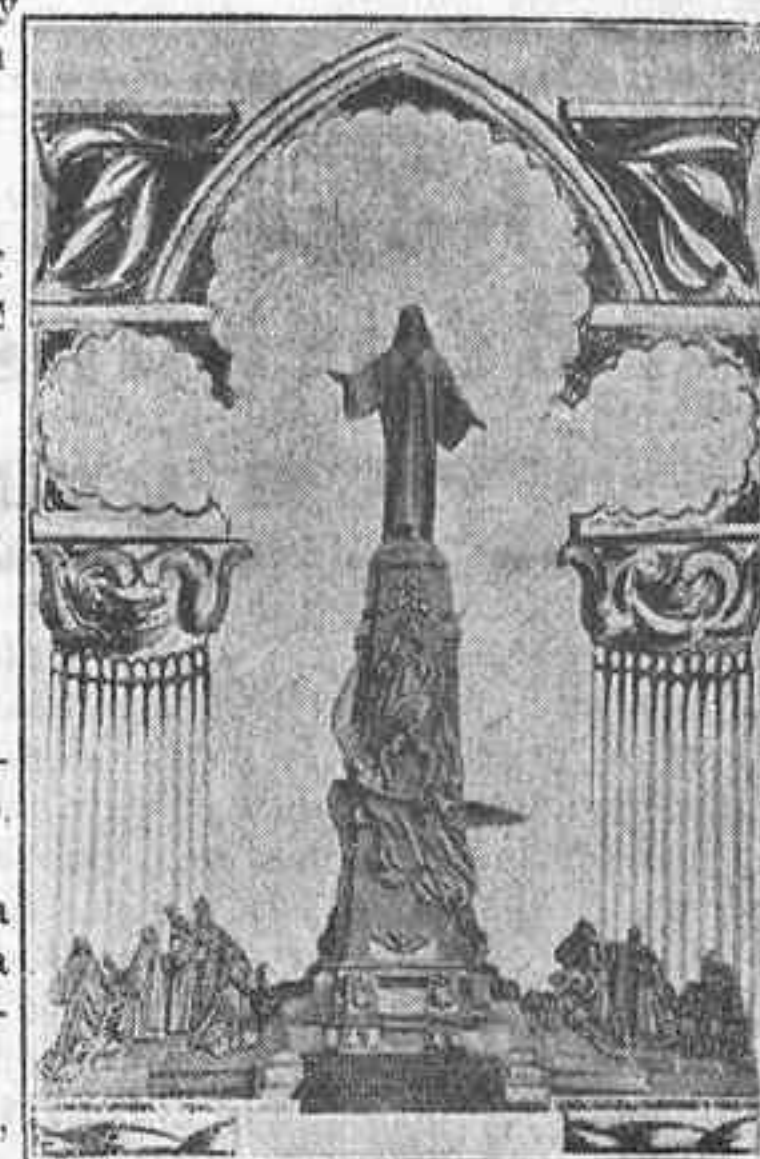
A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de don Vicente Tugores, que en paz descanse.

A las ocho, Misa rezada, encargo de doña María Cabrera.

Iglesia del Pilar

Jueves 5.—Misas a las seis, siete y ocho.

MANANA, PRIMER VIERNES DEL MES DEDICADO AL SAGRADO CORAZON DE JESUS



A las seis y media de la tarde, Hora Santa, Lectura, Visita, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento, y a continuación el Ejercicio del "Via Crucis".

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 5.—Misas rezadas a las siete y a las ocho. Jueves Eucarístico.

señanza en las escuelas y con las

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

Farmacías de guardia

Hoy, miércoles, día 4 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido, esquina a la calle de Iriarte.

Federación Patronal de las Islas Canarias

El Comité directiva de la Federación Patronal de las Islas Canarias nos envió ayer la siguiente nota:

"Ha recibido esta Federación Patronal varias consultas referentes al reciente decreto del Ministerio de Trabajo sobre readmisión forzosa de obreros despedidos, a causa de las huelgas planteadas durante los años 1934 y 1935.

No puede este Comité directivo exponer un criterio concreto sobre el particular, por la sencilla razón de que aún no se ha recibido en esta capital la "Gaceta de Madrid", único documento fehaciente, ni tampoco se ha publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia el repetido decreto, por igual motivo.

Nada ni nadie puede sustituir a dicha publicación, por mucho crédito y veracidad que se conceda a cualquiera otra información, ni creemos pueda ser obligatorio el cumplimiento de una disposición que se desconoce.

Lo es si su cumplimiento una vez conocida, pero siempre como es lógico, dentro de los límites que marque, y nuestra opinión, que estamos dispuestos a rectificar, una vez estudiado el decreto en la "Gaceta de Madrid", basada en las referencias que tenemos, es la de que los efectos de la disposición ministerial no alcanza a esta provincia, porque las huelgas planteadas en el periodo 1934 y 1935 no han sido huelgas políticas y si huelgas por motivos sociales, y de ellas gran parte declaradas ilegales por las autoridades competentes".

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

D. Domingo Pisaca	2.188'30
" E. López de Vegara	8.768'74
" José Miralles	8.873'33
" Isaac Fresco	3.977'62
" Eusebio Hernández	1.555'94
" Tomás Cerviá	716'25
" Augusto Brito	3.095'86
" José Lentini	5.466'99
" José Juan Tugores	11.461'78
" Lorenzo J. Fenaut	1.001'09
" R. Suárez	2.768'31
" A. Santana	1.125'81
" Arturo L. de Vergara	3.784'58
" José G. Alba	685'95
" Alfonso Lugo	467'64
" Ramón Freijero	12.044'95

Sr. Administrador de la Prisión Provincial	2.000'00
" Pagador de O. Públicas	42.875'00
" Inspector Provincial de Sanidad	3.747'00
" Inspector Pagador de Hacienda	25.170'89
" Director de Sanidad	1.933'80

DISTINCIÓN Y FLEGANCIA SE NOTAN AL LLUVAR MEDIAS "ALLEN A"

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 3 de marzo
Temperatura máxima, 18'1.
Temperatura mínima, 14'3.
Humedad relativa media, 66 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 398 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 76 milímetros.
Precipitación acuosa, 0'4 milímetros.
Estado general del cielo, nuboso.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

"Sobre la huelga agrícola del Valle de la Orotava"

Se nos comunica que se está editando y que próximamente se dará a conocer un folleto conteniendo los famosos artículos "Sobre la huelga agrícola del Valle de la Orotava", firmados por "Un Agricultor", que como recordarán nuestros lectores—comenzamos a publicar en nuestro periódico hace exactamente un año y la censura gubernativa no dejó pasar.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Ramón Navarro, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Segunda número 29, del barrio del Perú, de herida contusa en el tercio medio de la pierna izquierda; leve.

Antonio Navarro Domínguez, de 13 años de edad, domiciliado en Valleseco, de excitación nerviosa.

Carmen Alamo, de 10 años de edad, domiciliado en la calle de San Martín, de herida contusa en el párpado superior derecho; leve.

Juan Santa María, de 4 años de edad, domiciliado en la calle Domínguez Afaro, 51, de herida contusa en la región malar izquierda; leve.

María González de 50 años de edad, domiciliada en María Jiménez, de herida contusa en el tercio medio, por su cara posterior del muslo izquierdo; leve.

Miguel Poggio Rodríguez, de 18 meses de edad, domiciliado en la calle Santiago, 55 de eclampsia.

Juan Febles, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Pescadores, 35 de herida contusa en la región occipital; leve.

Vicente Almenar, de 7 años de edad, domiciliado en la calle San Antonio, de herida contusa en la región superciliar izquierda; leve.

Un homenaje de los diputados a Cortes que son abogados

El Ilustre Colegio de Abogados de esta capital obsequia a sus distinguidos compañeros don Luis Rodríguez Figueras, don José Víctor López de Vergara, don Emilia Díaz Castro y don Emilio Ramón González de Mesa, por su reciente elección de diputados a Cortes por esta provincia, con una comida, que tendrá efecto a las ocho y media de la noche del día 6 del actual mes, en el Hotel Quisiana.

La tarjeta se recoge en la Secretaría del mencionado Hotel.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (Mineral natural) DEPOSITO: Candelaria, 19 Teléfono, 1145

FLORES

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases. — Novedades del año 1935 y 36 BRUNO BEESE. DUGGL 37.

Antonio G. Velarde

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.—ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

RAYOS X-DIATERMIA CONSULTAS DE 10 a 2. POR LA TARDE, PREVIO AVISO. Costa y Grijalba número 14 Teléfono 605

Instrucción Pública

Acuerdos del Consejo Provincial de Enseñanza

Se ha reunido el Consejo provincial de Primera Enseñanza, bajo la presidencia de la inspectora doña María Betancort.

Asistieron el jefe de la Sección Administrativa, señor Pérez Zamora; vocal, doña María Roca; representante de la Asociación del Magisterio Libre, señor Gaviño; y el secretario don Pedro García Sánchez.

Se acordaron las siguientes licencias:

De 80 días, a doña Adela Sánchez Díaz, maestra de La Laguna.

De 30 días, a don José Espinosa Perera, maestro de Adeje; doña Eulalia Manrique, de Taco; doña Esperanza Cuerpo Moreno, de Taco; doña Rosa Pérez Hernández, de Adeje; doña Inocencia Durán, de Valverde; doña Concepción Penedo, de El Paso.

De 25 días a don Eugenio Noda Perdomo, maestro de Vallehermoso.

De 15 días a doña Estrella Nóbrega, del Puerto de la Cruz; don Domingo Fernández García, de Vallehermoso, y don José Hernández, del Realejo Alto.

—Se rechazó la renuncia presentada por el presidente del Consejo local de Protección Escolar de Tazacorte.

—Fueron nombrados vocales de los Consejos locales de Primera Enseñanza de El Paso y Hermigua, don José Campos y don Francisco Orta Madrid.

—Se informó el recurso de alzada interpuesto por los vocales destituidos del Consejo de Enseñanza de El Paso, en el sentido de que se confirme su destitución, pero levantándole la inhabilitación para ejercer los cargos.

El informe se remitirá al Ministerio.

—Se pasó a informe de la Inspección el recurso de alzada interpuesto por el maestro don Buenaventura Benítez Martín.

—Acordóse confirmar al Ministerio de Instrucción Pública las estadísticas remitidas a aquella Superioridad y relativas a la asistencia de escolares a las escuelas nacionales de la provincia.

Cátedra vacante

Se anuncia Concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante o de indudable analogía por tratarse de la misma

brega, del Puerto de la Cruz; don Domingo Fernández García, de Vallehermoso, y don José Hernández, del Realejo Alto.

Licencia limitada para oposiciones, a don Luis Martí Chapa, maestro de El Paso.

—Se acordó conceder autorización para dar clases privadas, en horas compatibles con las de enseñanza en las escuelas y con los limitaciones que establece el artículo 15 de la Orden de 15 de abril de 1935, a los maestros de Valverde y Arure, doña Leonor del Castillo y don Alfredo Horas de la Vega.

—Se rechazó la renuncia presentada por el presidente del Consejo local de Protección Escolar de Tazacorte.

—Fueron nombrados vocales de los Consejos locales de Primera Enseñanza de El Paso y Hermigua, don José Campos y don Francisco Orta Madrid.

—Se informó el recurso de alzada interpuesto por los vocales destituidos del Consejo de Enseñanza de El Paso, en el sentido de que se confirme su destitución, pero levantándole la inhabilitación para ejercer los cargos.

El informe se remitirá al Ministerio.

—Se pasó a informe de la Inspección el recurso de alzada interpuesto por el maestro don Buenaventura Benítez Martín.

—Acordóse confirmar al Ministerio de Instrucción Pública las estadísticas remitidas a aquella Superioridad y relativas a la asistencia de escolares a las escuelas nacionales de la provincia.

Cátedra vacante

Se anuncia Concurso previo de traslado entre catedráticos numerarios del mismo grado de enseñanza que en propiedad desempeñen o hayan desempeñado cátedra igual a la vacante o de indudable analogía por tratarse de la misma

Cartelera de espectáculos

Parque Recreativo

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la bellísima comedia "La vida en broma"; y gran fin de fiesta por la popular y notabilísima orquesta "Bel Sinfonic Boys".

A las ocho y quince, la película en español "Un lío de familia".

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la sublime producción "Marletta la Traviesa".

A las ocho y media, la comedia "El billete premiado".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la

superproducción "Os presento a mi esposa".

A las ocho y media, la magnífica opereta "Dede".

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Vanessa".

Cine Toscal

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Cuando el diablo asoma".

Cine San Sebastián

A las ocho y a las diez de la noche, la producción "Fedora".

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

blancura perfecta

debida al azulete



Cabildo Insular

Se constituye la nueva Comisión Gestora

Ha quedado constituida la nueva Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife, con los vocales nombrados últimamente por el gobernador civil de la provincia.

Asistieron a la sesión todos los gestores, haciéndose por unanimidad la siguiente designación de cargos:

Presidente, don Fernando Arozena Quintero, de Unión Republicana.

Vice-presidente, don Manuel Bethencourt del Río, socialista.

Consejero-inspector de arbitrios de esta capital, don Matías Molina, de Unión Republicana.

Consejero-inspector del servicio telefónico, don Salvador Díaz Ferrera, de Izquierda Republicana.

Consejero-inspector de los Establecimientos Insulares de Beneficencia de esta capital y del Hospital de Doctores de La Laguna, don Manuel Bethencourt del Río.

Consejero-inspector del Hospital de la Orotava, don Lucio Illada, socialista.

Consejero-inspector de arbitrios del Puerto de la Cruz, don José Pérez Trujillo, socialista.

Representante en la Junta de Obras del Puerto, don Lucio Illada.

Inspector del servicio de tranvías, don Matías Molina.

Representante en la Mancomunidad Interinsular, don Lucio Illada.

Representante en la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Manuel Bethencourt del Río y don Lucio Illada.

Representante en el Patronato Escolar, don Manuel Bethencourt del Río.

Vocales del Patronato de Parques y Jardines, don Matías Molina y don Salvador Díaz Ferrera.

Vocales de la Junta Insular de Turismo, don Lucas Martín Espino, de Unión Republicana y don Antonio García Ossorio, de Izquierda Republicana.

Vocal del Montepío de Funcionarios Insulares, don Salvador Díaz Ferrera.

Consejeros del Banco de Fomento, don Matías Molina y don Salvador Díaz Ferrera.

En las raises del pelo con una esponja se dá Camomila Intea, al peinar a las nenas: sólo un poquito y queda un rubio precioso. No tenga cuidado, que es vegetal e inofensiva. Pídala en Perfumarias, pero no acepte imitaciones; sólo la legítima y buena, que es Intea

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

NOTICIAS

Se viene trabajando en la organización de un interesante espectáculo en el teatro Guimerá de esta capital, para la proclamación de "Miss Santa Cruz 1936".

En dicho certamen participarán numerosas señoritas designadas por las sociedades locales.

SOLAR. Se vende el marcado con el número 46 de la calle del Castillo.

Informarán en Costa y Grijalba, número 3, de 2 a 4.

MAQUINA REGISTRADORA. Se vende una maquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

El sábado próximo se celebrará en el Cine Toscal un baile de disfraz y de calle para la elección de "Miss T-scaí 1936", prometiendo resultar lucidísimo, dado el entusiasmo que esta fiesta ha despertado entre el elemento joven del citado barrio.

Al acto anunciado asistirá la señorita Anita de la Torre, elegida Miss Carnaval 1936 en el baile celebrado en el Circulo de Amistad XII de Enero y la rondalla Iberia, que tanto éxito ha alcanzado durante las recientes fiestas del Carnaval.

El baile será amenizado por una magnífica orquesta.

SE VENDEN los salones número 15, de la calle del Doctor Allart, de esta capital y también la casa de dos plantas señalada con el número 22, de la calle de Juan de Vera, de La Laguna. Para informes, Sergio Suárez de Deza.—Santa Rosa, 63.—Almacén de Vandewalle.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

HERMOSO CHALET. En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño,

hermoso garage y espléndido jardín. Hazón el corredor de Comercio don José Santaella.

Se acaba de recibir un gran surtido de arañas para todos los usos, lamparas de mesa (Apiques-bras-brazos-Plafones) e infinidad de artículos en Cromo y maderas finas, precios modestos (muy baratos). Venlas en Casa de Arrienza, San José, 33.

BASCULA, en perfecto estado de funcionamiento y conservación, pesando de UNO a MIL QUINIENTOS KILOS se vende de segunda mano.

Informes, calle de Puerta Canseco, 85, (frente a la plaza de Weyler).

SEÑORAS. Para ir elegante, llen de la envidia de vuestras amigas y el ahorro de vuestros maridos, deben ustedes confeccionar vuestros trajes en Duggi, 22-23, donde se hacen con rapidez, esmero y economía.

Se dan también clases de Corte y confección; se hacen patrones a medida y se preparan trajes para confeccionarlos en casa. Avisando se pasa a domicilio.

CABAÑAS Y CARVAJAL. El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pídale usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

En los concursos que la acreditada casa de medias americanas Allen-A viene celebrando los días finales de cada mes, han correspondido premios en el mes pasado a las siguientes señoritas: María López García, 160 etiquetas; Carmen Mallarquin Rabelo, 142; Victoria Barrios Acosta, 140; Juana Arristorriaga, 105; Antonia Fontanal, 103 y Manuela Alvarez, 99.

Este Concurso está obteniendo un éxito creciente, habiendo alcanzado la cifra de etiquetas presentadas durante el mes de febrero último a 7.458.

Su representante nos comunica

que las concursantes cuyo número de etiquetas no haya sido suficiente para la obtención de premio, pueden pasar a recogerlas, toda vez que sirven para concursos posteriores.

COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL Méndez Nunez, 4.

Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

LA NOVELA ROSA se ha difundido extraordinariamente y solo a la selección de las obras que publica debe el constante favor del público.

Pídala en la Librería y Tipografía Católica.—San Francisco, 7. 70.

Obras de Mauricio Karl.

EL ENEMIGO (marxismo, anarquismo, masonería). Cuarta edición aumentada, pesetas 6.

ALUMNOS DE ESPAÑA (segunda parte de "El Enemigo"). Un magnífico volumen de más de 400 páginas, pesetas 6.

De venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.—Santa Cruz de Tenerife.

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones.

Véales Casa Arrienza. San José número 33.

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, en necesidad de previa elección, y proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

SOLARES. Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.



Víctima de la ANEMIA

Parece que un torbellino anula su voluntad. Sufre mareos, cansancio, pesadillas. Apenas come y sus mejillas están pálidas...

Lectora, si a usted le aquejan esos síntomas, tome el Jarabe Salud. Es un poderoso reconstituyente recomendado por los médicos, cuyos efectos determinan una mejoría rápida. Las mejillas toman color, el cansancio desaparece, el vigor retorna, vuelve el apetito y las fuerzas aumentan.

Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

El más suave y eficaz contra el estreñimiento y la bilis. Cajas de 29-30 granes. Precio, 1,90 ptas. (Impbe incluido) en Farmacias.

"Don José de Viera y Clavijo"

Monografía premiada en el Certamen "Pro Ecclesia et Patria", por el presbítero don Pedro Marcelino Quintana.

"La Berenice", tragedia de Juan Racine.
"Mitrídates", tragedia del mismo autor, cuya versificación al español fué la última producción de Viera, pues cuando le daba los últimos

toques le sorprendió la muerte. (7).

(7) Cf. Autobiografía supracit. pag. LXIII y sigs.

Pudo arreararle a Viera la idea de no poder ver jamás publicadas sus obras, pero nunca pensó en cosa semejante. Hizo su labor como labra el gusano de seda su capullo sin preocuparse de ver o no a una princesa vestida con el fruto de sus desvelos. Sólo pensó en trabajar y nada más que en trabajar, sabiendo que Dios no premia el cumplimiento ni el provecho, sino que lo que premia es el trabajo; pero a fin de que su labor no se esfumara en el olvido como se deshace en la brisa el aliento de las flores, procuró lustrar a sus coetáneos con todos los medios que tenía a su alcance, ya valiéndose de escribir opúsculos para la educación de los niños, ya dando en su casa propia cursillos de ciencias físicas, ya contribuyendo con su pequeño al fomento de la Academia de Dibujo en Las Palmas, ya organizando el colegio de San Marcial que le sobrevivió muchos años, ya aplaudiendo a Luján Pérez al engendrar la gloria de sus vírgenes y santos con la inspiración de su gubia, ya ensaltecendo públicamente los compases y las reglas del arquitecto Eduardo, ya sublimando los rasgos y colores que Miranda, La Cruz y Ossabarry hacían flotar sobre sus lienzos; ya en fin legando su volumenes y su gabinete de Historia Natural del Obispado canariense para que los sacerdotes se formaran desde niños en el amor a las obras del Eterno; ya—y sobre todo—con la asidua asistencia a las sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País donde leyó tan finas memorias sobre asuntos útiles, hijas de sus observaciones propias o aportando descubrimientos hechos en otros lugares; conservándose en dicha sociedad tan vivo el recuerdo de que por muchos años fué su director, su luz, su al-

ma, que pasados más de cien años, aún se le venera con cariño, se leen sus doctrinas, se oyen sus mandatos; y las generaciones, inclinándose ante su imagen iluminada con los esplendores del genio, ven desfiliendo reverentes saludando su aurora.

¡Mas, oh, prodigio!... Su imagen, vuelta hacia ellas como lienzo de Verónica, parece emanar aquel fuego eléctrico que en sus horas de meditación encendía con sus rudimentarias máquinas el sabio; parece exhalar de sí magnética fecunda; y así como en los últimos años de su vida escribió el himno guerrero a cuyos acordes las milicias isleñas afrontaron las iras de Napoleón en la Patria arrasada, también del mismo modo hoy nos quiere decir algo de aliento, algo de triunfo, algo de España victoriosa, algo tal vez de reproche por nuestra apatía se-

dentaria, algo que no pudo decir en sus últimos instantes, porque el ángel de la muerte dió en nombre de Dios por terminados sus servicios aquí en la tierra, pero que, interpretando sus deseos, nos lo dijo con retintín de corneta el niverliense Zerolo:

"¡Oh! ¡Sacudid el lánguido desmayo
cual vergonzoso y enrevante peso!
¡Del choque de las nubes nace el rayo!
¡Del choque de las almas el progreso!

FIN

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

Los últimos datos de las elecciones Después de la segunda vuelta, los datos conocidos arrojan las siguientes cifras: Izquierdas 266 diputados, derechas 142 y centro 65

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 3 1815.—A las once y media de la mañana, como estaba anunciado, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la llegada a la Presidencia, ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas.

Al ministro de Estado, señor Barcia, se le preguntó si el Consejo sería interesante, a lo cual contestó afirmativamente.

EL PADRE DEL SARGENTO VÁZQUEZ VISITA AL SEÑOR AZAÑA
Antes de reunirse en la Presidencia los ministros, el padre del sargento Vázquez visitó al jefe del Gobierno, señor Azaña, en su despacho, con el cual conferenció extensamente.

Al salir de la Presidencia el padre del sargento muerto durante la revolución de Asturias, manifestó a los informadores que había visitado al señor Azaña por que le debía una visita.

TERMINA EL CONSEJO.—LO QUE DIGEN ALGUNOS MINISTROS
A las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros, que tuvo que ser suspendido.

LA REUNION CONTINUARA POR LA TARDE
Uno de los primeros en abandonar la Presidencia fué el ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, el cual manifestó a los periodistas que se había suspendido la reunión para continuarla a las siete de la tarde.

Se le preguntó si se habían tomado acuerdos interesantes, a lo cual no contestó, diciendo únicamente que se atendía a la referencia oficial, que facilitaría seguramente el ministro de la Gobernación, como secretario del Consejo.

BREVISIMA REFERENCIA OFICIAL
Efectivamente, el secretario del Consejo y ministro de la Gobernación, Sr. Salvador, facilitó a los informadores una brevísima referencia verbal a los periodistas de lo tratado en la reunión.

Dijo que el Gobierno había ocu-

pado la mayor parte del tiempo en la celebración del Consejo en escuchar la detalladísima referencia que él había hecho de su departamento, tratando de innumerables asuntos, como igualmente el ministro de Hacienda también ha hecho una amplísima exposición de las cuestiones de su departamento y de los proyectos que tiene pendientes de realización.

Terminó diciendo que el Consejo se había suspendido y que continuará a las siete de la tarde en la Presidencia, y que al finalizar, ésta daría una nota y la referencia resumida a los acuerdos que se adopten.

LOS DEMAS MINISTROS SE NIEGAN A HACER MANIFESTACIONES
Como la referencia oficial facilitada por el ministro de la Gobernación era muy escueta, los periodistas trataron de interrogar a los demás ministros ninguno de los cuales hizo manifestaciones.

LA COMPOSICION DEL PROXIMO PARLAMENTO
Celebrada la segunda vuelta electoral, la futura Cámara tendrá la siguiente constitución de minorías:

- PARTIDOS DE DERECHA**
Nacionalista español, 1.
Tradicionalistas, 12.
Renovación Española, 12.
Católicos independientes, 2.
Monárquicos independientes, 2.
Agrarios, 13.
Confederación Española Derechas autónomas, 95.
Independientes derecha, 5.
Republicano conservador, 3.
Radical, 8.
Progresista, 6.
Nacionalista vasco, 9.
Liberal democrata, 1.
Liga catalana, 11.
Centrista, 24.
Total de diputados de derechas, 206.
- PARTIDOS DE IZQUIERDA**
Unión Republicana, 36.
Izquierda Republicana, 81.
Esquerra Cataluña, 20.
Federal, 2.
Acción Catalana, 5.

Nacionalista Republicano Cataluña, 2.
Esquerra Valenciana, 1.
Galleguistas, 3.
Independientes Izquierda, 3.
Socialistas, 88.
Comunistas, 15.
Frente Catalán Proletario, 1.
Partido Unificación marxista, 1.
Partido sindicalista, 1.
Sindicalista Independiente, 1.
Total de diputados de izquierda, 262.

CONSEJO DE MINISTROS
Madrid, 3 1820.—Esta mañana se celebró en la Presidencia Consejo de ministros, dedicándose completamente al estudio de las cuestiones de Hacienda.

En él, el señor Franco hizo una larga exposición de cómo había encontrado la Hacienda pública y de los proyectos que pretendía presentar a las Cortes.

Explicó la enorme baja sufrida en la Bolsa, diciendo que se debe principalmente a factores psicológicos. Restablecida la normalidad —entendiendo— la confianza del país, prontamente volverán a subir los valores.

Añadió que los valores del Estado no habían bajado mucho.

LA SITUACION INTERNACIONAL
El ministro de Estado, señor Barcia, habló también extensamente de la situación internacional.

Expuso los antecedentes de la revolución del Japon y sus repercusiones en los países interesados en los problemas del Mar Pacifico.

También habló de la situación que se ha creado a la Sociedad de Naciones con motivo de pleito sancionista y de la actitud que adoptarán los delegados españoles en la próxima reunión del Consejo de Ginebra.

LOS PROBLEMAS DE HACIENDA
El señor Franco (don Gabriel) hizo a su vez una detenida exposición de la situación de la Hacienda, agravada por el estado en que se hallan los intereses del erario público y la situación creada por la aplicación de la Ley de restricciones.

Consideró ineludible reorganizar todos los servicios y acoplar las plantillas para emprender rápidamente los proyectos que tiene el ministro para vigorizar la hacienda pública.

Hizo con este motivo un esbozo de sus planes financieros y económicos, que abarcan una reforma completa de los sistemas tributarios y de la vida económica de la nación.

El Consejo no adoptó acuerdos definitivos sobre estos asuntos, esperando a que el ministro concrete sus proposiciones en proyectos que se llevarán a la Cámara.

EL ORDEN PUBLICO
El ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, dió cuenta del estado del orden público, que dijo era satisfactorio en toda España.

Informó después ampliamente sobre la administración municipal, diciendo que en muchos Municipios había sido imposible reponer a los concejales del 12 de abril por diversos motivos, pues algunos han renunciado, otros han fallecido y no pocos son declarados enemigos del régimen.

HACIA LAS ELECCIONES MUNICIPALES
Después de oír las manifestaciones del ministro de la Gobernación el Gobierno afirmó su criterio de que, tan pronto el Parlamento comience sus funciones y los asuntos más apremiantes queden resueltos, se convoquen elecciones municipales, seguramente en el próximo mes de abril.

DE LA AMNISTIA
El ministro de Justicia, señor Lara, habló de la aplicación de decreto-ley de amnistía, diciendo que como habían surtido muchos casos dudosos los examinará con los fiscales.

El criterio del Gobierno en este

asunto es amplísimo, y aunque la Ley no determina la clase de delitos políticos que deben ser comprendidos en la amnistía, el Gobierno resolverá las dudas con criterio dilatado, pues muchos delitos considerados como comunes tienen enlace con las luchas políticas.

SE PRORROGA LA REUNION
Como a las dos de la tarde no habían informado los restantes ministros que deseaban hacerlo, se acordó prorrogar la reunión, continuando el Consejo.

El ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, daría cuenta del decreto referente a la situación de los colonos en virtud de la Ley de arrendamientos.

La resolución del ministro de Agricultura implicará la adopción de medidas de carácter enérgico, confiando en que la situación desesperada de muchos campesinos se mitigará con estas disposiciones.

ALTOS CARGOS
Quedó pendiente para las próximas reuniones del Consejo la designación de los altos cargos que aun no se han provisto, entre ellos el de Alto Comisario en Marruecos.

EL TRIBUNAL DE GARANTIAS DIFUNDIÓ LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE 2 DE ENERO DE 1935
Hoy se ha reunido, mañana y tarde, el Tribunal de Garantías constitucionales, declarando la inconstitucionalidad de la Ley dictada por las Cortes en 2 de enero de 1935, por la cual se derogó el Estatuto de Cataluña.

Esto equivale a restablecer la normalidad en la vigencia del Estatuto y en la vida de Cataluña.

VIOLENTOS TEMPORALES EN LA PENINSULA
Se reciben noticias de varias provincias acusando el desarrollo de violentos temporales. Nieva copiosamente en casi todas las del Centro y Norte, alcanzando en algunas partes la nieve a más de medio metro de altura.

En Alcalá de Henares se ha producido una tromba de agua.

De Bilbao comunican que han caído varias chimeneas eléctricas, una de las cuales mató a una mujer e hirió gravemente a un hombre.

El mar Cantábrico presenta un aspecto imponente y las embarcaciones han tenido que refugiarse.

SANCHEZ ROMAN VISITA A AZAÑA
El señor Sánchez Román visitó esta tarde al presidente del Consejo, señor Azaña.

Al salir dió a los periodistas que había visitado al señor Azaña con carácter particular y que nada tenía que manifestar.

SE REUNE DE NUEVO EL CONSEJO
El Consejo de ministros quedó reunido a primera hora de la noche, cuya referencia transmitiremos.

LOS ULTIMOS DATOS DE LAS ELECCIONES
Los últimos datos que se conocen después de la segunda vuelta arrojan a favor de las izquierdas 266 diputados. Las derechas tendrán 142 y el centro 65.

LO QUE CUESTA AL AYUNTAMIENTO DE MADRID LA READMISION DE LOS OBREROS
Según los datos publicados hoy, la readmisión de los obreros despedidos a causa de la revolución de octubre, en el Ayuntamiento de Madrid, supondrá a éste un desembolso de tres millones de pesetas.

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
Por España, exceptuando Extremadura y S. E. continúa la lluvia con mayor intensidad. Cielo muy nublado y dominan los vientos del N. moderados.

Temperaturas extremas: Máxima, de 15 grados en Gerona, Murcia y Huelva. Mínima, de 3 grados bajo cero, en Teruel.

En Madrid, la máxima ha sido de 9 grados a las 12 "post meridiano" y la mínima de 0'2 a las tres p. m.

UNA ESTAFA DE 200 MIL PESETAS
En el Ayuntamiento de Madrid se ha descubierto una importante estafa.

Por denuncias que se habían hecho pudo comprobarse que el jefe del Negociado de la Deuda y Ensanche, señor Trompeta, había puesto en circulación títulos imaginarios.

Dada cuenta de la denuncia a las autoridades, éstas comisionaron al inspector de Policía para que practicase las actuaciones correspondientes, y como consecuencia de ellas fué detenido el interventor de dicho Negociado.

Sometido a un estrecho interrogatorio confesó su delito, diciendo que hacia años venia realizando negocio con los citados títulos.

Las cantidades estafadas se calcula que ascienden a unas 200 mil pesetas.

Dicho individuo llevaba 42 años de servicio en el Ayuntamiento, con sueldo de 16.000 pesetas.

Inmediatamente se decretó su cesantía, quedando a disposición del Juzgado.

ASUNTOS MUNICIPALES
La Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Madrid ha averiguado que existen cuarenta guardias municipales que prestan servicios sin cobrar, ignorándose si verdaderamente son guardias.

Del asunto se tratará en la sesión próxima.

También se ha visto que la indemnización por los despidos del 6 de octubre se elevará a tres millones de pesetas.

NINO MUERTO POR UN AUTOCAMION
En la carretera de las Ventas un

autocamión atropelló al niño Rafael Sánchez Panadero, matándole.

EL SEÑOR GASSOL, PRESIDENTE INTERINO DE LA GENERALIDAD
Esta tarde ha hecho viaje a Barcelona don Ventura Gassol, el cual ejercerá el cargo de presidente interino de la Generalidad durante la ausencia del señor Companys, que marcha a una clínica para descansar y reparar su salud.

A la salida, el señor Gassol manifestó a los periodistas que el delegado de orden público le había comunicado que reinaba tranquilidad absoluta en toda Cataluña.

Los informadores le preguntaron que si la Ley de cultivos restaurada tendría efectos retroactivos, a lo que contestó afirmativamente.

En este momento llegó el señor Companys, quien saludó a los periodistas y se les ofreció en el Sanatorio donde se retira a descansar.

Bolsa de Madrid
COTIZACIONES DEL DIA 3 DE MARZO

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'31
Idem mínimo	7'29
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Francos suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	24'80
Idem mínimo	24'70
Reichsmark, máximo	2'985
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'97
Coronas checas, máximo	39'80
Idem mínimo	39'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'00
Idem mínimo	123'50

GOBIERNO CIVIL

Los nuevos concejales del Ayuntamiento de esta capital

En el Gobierno civil informaron anoche a los periodistas de que hoy se posesionarian de sus cargos los concejales interinos nombrados para el Ayuntamiento de esta capital.

Son los siguientes:

Don Manuel Guadalupe Pérez, don Fulgencio Santaella Tuells, don Francisco González Trujillo, don Fernando Crespo Lorente, don Oscar Pestana Ramos, don Nicolás Mingorance Pérez, don Francisco Rodríguez Guanche y don Manuel Macías Fuertes.

Otros nombramientos

Ayer se hicieron también los siguientes nombramientos de gestores para los Ayuntamientos que se indican:

Santiago del Teide.—Don Salvador Jiménez de León, don Adolfo Delgado Trujillo, don Abelardo González Jiménez, don Salvador Gorrin y Gorrin y don Antonio Gorrin Lorenzo.


Matanza.—Don Ricardo Hernández Rodríguez, don Julio Delgado Rodríguez, don Domingo González Carrillo, don José Hernández Barroso, don Nicolás Martín Toledo y don Santiago Rodríguez Pérez.

Güímar.—Don José Martín Campos, don Juan García y García, don Cecilio Marrero y Marrero, don José Hugo Hernández Pérez, don Gabriel Pérez Guanche, don Lorenzo Castro Delgado, don Pedro Trujillo y Trujillo, don Santiago Frías Yañez, don José Castro Campos y don Luis García Díaz.

El Ayuntamiento de Icod

Ayer se constituyó la Comisión Gestora del Ayuntamiento de Icod, haciéndose la siguiente designación de cargos:

Alcalde, don Marcos Martel García; primer teniente de alcalde, don José Rodríguez; segundo, don Fernando González Díaz; tercero, don José Díaz Martín, y cuarto, don Gaspar González Arbelo.



El Señor

D. Francisco García y García

Falleció en Buenavista después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposa, doña Lucía Martín González; sus hijas, doña Teresa, doña Nicolasa, doña Francisca, doña Esperanza, doña Estela y doña Bernarda; hijos políticos, don Miguel Díaz Palenzuela, don José Gutiérrez García, don Teodoro de Armas García, don Adolfo Hernández Palenzuela y don Isidro Méndez Acevedo; su hermano, don Juan García y García, y demás familia.

Suplican a sus amistades una oración por el eterno descanso de su alma y se sirvan asistir a las Misas que se darán en la parroquia de Buenavista el día 5 del corriente, y a las Misas Gregorianas que se aplicarán por su alma, en las S. Servas de María de La Laguna durante el mes actual.

Buenavista, 4 de marzo de 1936.

Si; Si; Si.

Si regalamos a usted una de las magnificas obras siguientes:

HISTORIA DEL MUNDO EN LA EDAD MODERNA, lustrada, de la mundialmente famosa Universidad de Cambridge puesta al día. **ASTRONOMIA ILUSTRADA**, por el director del Observatorio de Barcelona. **HISTORIA DEL ARTE**, magnificamente ilustrada.

Elija usted una de estas obras y pídala gratis a Instituto Social, Apartado 6.021. Madrid.—Tenga la certeza de que esta obra no le costará ni un sólo céntimo.

Don... ..

Profesión... ..

Domicilio... ..

Provincia... ..

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—**DR. EN MEDICINA Y FARMACIA**

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jäsche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4

Una información del periódico "Ya" que despierta curiosidad

De Provincias

COMPANYS A DESCANSAR
Barcelona, 3.—El presidente de la Generalidad ha marchado a descansar unos días, según había anunciado.

EN SAN SEBASTIAN MENDUEARON LAS COACCIONES Y LAS VIOLENCIAS EN LA SEGUNDA VUELTA

San Sebastián, 3.—Han sido anuladas las elecciones en tres colegios electorales en que el pasado domingo se habían producido incidentes.

Hoy se han vuelto a celebrar en dichos tres colegios las elecciones, pero no con toda normalidad, por las muchas coacciones de los comunistas.

Se cree que habrá que repetir la elección.

CORTAN LA COMUNICACION

En el colegio alto de Amara, los elementos izquierdistas cortaron la comunicación telefónica.

SE APODERAN DEL SELLO DE LA JUNTA PROVINCIAL DEL CENSO

A las nueve de la mañana se presentó en la Junta Provincial del Censo un comunista, el cual se apoderó del sello de la Junta.

La actuación de los comunistas va en contra de los socialistas, entre cuyos elementos reina gran disgusto por estos actos de violencia.

CONFERENCIAS DE UN NOTABLE SOCIOLOGO

Alicante, 3.—En diferentes centros docentes de esta capital han tenido lugar varias conferencias a cargo del notable sociólogo chileno don Agustín Benulino.

PROFANACION

Huelva, 3.—En la plaza pública de Palma del Condado apareció hoy la escultura de la Virgen del Rocío con la cabeza cortada, lo mismo que el niño Jesús.

La imagen había sido restaurada después de la profanación cometida en el mes de abril de 1934.

Se desconoce a los autores del hecho.

CRIMEN

Avila, 3.—En el pueblo de Piedralaves se agredieron por cuestiones de trabajo, Antonio Núñez y José López.

Este asedió a su contrincante un terrible golpe con unas tenazas, matándole.

El agresor fué detenido por la Guardia civil.

UN PUEBLO BLOQUEADO POR LA NIEVE

Avila, 3.—A consecuencia del temporal de nieve ha quedado bloqueado el pueblo de Navarredon-

da, faltando vivires para el vecindario, que atraviesa una situación angustiosa.

LOS ALMACENES DE PRECIO UNICO

Zaragoza, 3.—La Cámara de Comercio de esta capital ha enviado un razonado escrito al ministro de Industria, pidiendo su intervención para impedir que los almacenes de precio único realicen una competencia ilícita, con grave perjuicio para el comercio en general.

SUICIDIO DE UN FUNCIONARIO

Zaragoza, 3.—El depositario de la Diputación Provincial, don Guillermo Ayanegui, después de despachar esta mañana todos los asuntos de su departamento, puso fin a su vida, disparándose un tiro en la cabeza.

Se ignoran los motivos del suicidio, aunque, al parecer, la víctima tenía perturbadas sus facultades mentales.

Se trataba de un funcionario celosísimo y de honorabilidad absoluta.

CRIMEN POR CUESTIONES POLITICAS

Granada, 3.—En el pueblo de Alquífe, tres enmascarados sorprendieron a Torcuato Cobrerizo al que insultaron por cuestiones políticas. Luego le hicieron tres disparos de revólver, matándole.

La Guardia civil logró detener a los autores del crimen, que han ingresado en la Cárcel.

EN LA GENERALIDAD DE CATALUNA

Barcelona, 3.—Una Comisión del Frente Mercantil ha solicitado la anulación de las disposiciones adoptadas últimamente por los consejeros y rectores del Ayuntamiento, por estimarlas lesivas para los intereses de la clase trabajadora.

El consejero de Gobernación recibió la visita de una Comisión de metalúrgicos, a los que prometió que pronto se implantaría la jornada de 44 horas semanales.

El consejero de Instrucción Pública ha establecido becas universitarias para los obreros.

GRAN ANIMACION EN UNA FIESTA RELIGIOSA

Barcelona, 3.—En San Martí se ha celebrado una fiesta religiosa con concurrencia y animación.

Los romeros se dirigieron a la montaña la Rabassada, donde se efectuó la bendición de las caballerías, como se venía haciendo todos los años.

TEMPORALES EN BILBAO

Bilbao, 3.—A causa de los temporales se han desbordado los ríos,

Según la misma, el Rey de Inglaterra pretende casarse con la Infanta doña Cristina de Borbón

Madrid, 3 1915.—El periódico "Ya" publica esta noche una información de su corresponsal en París, diciendo que en algunos círculos aristocráticos de aquella capital se afirma que Eduardo VIII de Inglaterra tiene el propósito de contraer en segunda matrimonio y que ha elegido ya la infanta que piensa elevar al Trono.

Dicho corresponsal añade que en los mismos círculos se dice que la noticia causará gran impresión en España.

Por otra parte, se sabe que don Alfonso de Borbón ha sido urgentemente llamado por el Rey Eduardo, a cuya entrevista no iría acompañado de la Infanta doña Cristina, que se cree ha sido la elegida.

cortando las comunicaciones por carreteras e inundando los caseríos.

Los rayos han incendiado varias casas y varias personas han sido alcanzadas por los meteoros, quedando gravemente heridas.

Doce vapores han tenido que regresar a puerto en busca de refugio, pues el mar ofrece un aspecto imponente.

Todas las embarcaciones que se encontraban en alta mar llegan a los abrigos de arribada forzosa.

GRANDES PERDIDAS

En Mundac y Rogotilla las exha-

laciones han matado muchas vacas.

Las pérdidas ocasionadas por el temporal se calculan en muchos miles de pesetas.

OBREROS EN REVOLTA AMNISTIA

Barcelona, 3.—Hoy se han presentado en el Juzgado cuatro obreros que estaban declarados en rebeldía por haber huido con Denicás, después de asesinar a tres obreros en una fábrica de Talsas. Se presentaron al juez militar, al ex jefe superior de Policía y al secretario. Se les aplicó la amnistía.

Del Extranjero

En Roma reina gran entusiasmo por las victorias logradas en Etiopía.—El Comité de los Trece dirige una nota a Italia y Abisinia para que entable negociaciones.—Se desmiente que el Negus haya recurrido al Rey de Inglaterra

LA GUERRA ITALO-ETIOPE

Roma, 3.—En Abisinia las tropas italianas siguen su avance triunfal. Después de la batalla de Tembién la desmoralización cunde entre las fuerzas abisinias, que apenas ofrecen resistencia al avance de las tropas italianas, repliegándose hacia el interior y abandonando a su paso grandes cantidades de material de guerra y convoyes de avituallamiento.

Las fuerzas aéreas italianas vuelan constantemente sobre las posiciones etíopes para evitar las sorpresas y estar al tanto de los movimientos del enemigo, a la vez que desarrollan una labor destructiva por medio de bombas en las fortificaciones de las tropas del Negus.

Una escuadrilla de bombardeo descubrió una columna de guerreros abisinios, bombardeándola y causándole bajas considerables.

ENTUSIASMO EN ROMA

Esta mañana se celebró un Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Mussolini.

La multitud estacionada en el exterior del edificio y en las plazas avanzadas aclamó al "duce", al Rey, al Ejército y a los héroes de las pampas abisinias.

En la capital reina un gran entusiasmo por las constantes victorias logradas por el ejército italiano sobre las fuerzas etíopes en los últimos días.

NOMBRAMIENTO DE PROFESORES UNIVERSITARIOS

París, 3.—El diario oficial de la República publica el nombramiento de los profesores universitarios, entre los cuales figura el del profesor español señor Altamira.

SE REUNE EL COMITE DE LOS TRECE

Ginebra, 3.—Hoy se ha reunido la Comisión de los 13, bajo la presidencia del delegado español señor López Oliva.

Se aprobó la proposición franco-inglesa, según la cual la Sociedad de Naciones propone a los dos países beligerantes la necesidad de llegar a un acuerdo.

Se ha publicado una nota dirigida a Italia y Etiopía, para que entablen inmediatamente las ne-

gociaciones, a fin de dar término al conflicto bélico.

Se concede a ambos países una semana para que contesten.

Dicho Comité volverá a reunirse el próximo día 13, a fin de conocer las contestaciones de los beligerantes.

También se indica en la nota que las negociaciones se lleven a efecto dentro del marco y normas de la Sociedad de Naciones.

SIGUE MEJORANDO EL CONDE DE COVADONGA

Habana, 3.—El conde de Covadonga sigue mejorando, creyendo sus familiares que podrá abandonar el lecho antes de quince días.

EL TRATADO FRANCO-SOVIETICO

París, 3.—El presidente del Consejo, señor Serraut, ha presentado al Senado un proyecto de ley relativo al tratado franco-soviético.

SE REUNE EL GOBIERNO INGLÉS

Londres, 3.—Presidido por el señor Baldwin se ha reunido el Consejo de ministros.

SE DESMIENTE OFICIALMENTE QUE EL NEGUS HAYA RECURRIDO AL REY DE INGLATERRA

Londres, 3.—En los círculos oficiales se desmiente la noticia publicada por un periódico inglés de

Comentarios de los periódicos de Madrid

"EL DEBATE"

DIFERENCIA ENTRE MANIFESTACIONES Y PROPOSITO DE AGITACION

Se refiere a las manifestaciones de Júbilo de las izquierdas y dice que no quiere discutir si espectáculos como el registrado el sábado en Madrid pueden admitirse como manifestaciones, máxime no estando autorizadas.

Concedamos también que fuera prudente y político y conveniente autorizar la manifestación del domingo, aunque hubiéramos preferido como españoles que los triunfantes recibieran la victoria con la actitud serena de quien recibe mavor cuando enfrente hay una porción igual.

Mas ahora es deber de orden público que el ministro de la Gobernación vana pensando en establecer diferencias entre las manifestaciones y los propósitos de agitación. Hasta aquí existía un pretexto, pero desde aver no permanece la impresión inevitable de que esos grupos buscan coaccionar al Gobierno y acelerar hasta el quebranto de la ley el cumplimiento de lo pactado y de lo no pactado.

Faltaríamos a la justicia y a la verdad si no reconocéramos que hasta ahora el señor Azón ha seguido los trámites legales, pero los manifestantes pedían otra cosa. Intento vano que produciría perjuicios incalculables a la nación pues llevaría la discordia hasta deshacer los últimos vínculos de convivencia nacional. El Gobierno lo sabe, pero si consiente que continúe la agitación en la calle daría la impresión de vivir a merced de la coacción. Por patriotismo el Gobierno ha encontrado las facilidades que solicitó para que el compromiso electoral se realizara urgentemente por los caminos de la ley. Las derechas han demostrado tener verdadero sentido.

El Frente Popular obtuvo en Madrid doscientos veinte y cinco mil votos y las derechas ciento ochenta

ta y seis mil, que también llenarían, llegado el caso, los mismos caminos. En otros lugares de España se inventaría esta proporción.

"ABC"

"ABC" se refiere en su editorial de hoy al decreto de readmisión, y dice que dos puntos abarcaba la promesa de las izquierdas a los huelguistas que abandonaron sus puestos para sumarse a la rebelión.

A los dependientes del Estado y a los de empresas de servicios públicos se les prometía su reincorporación inmediata. Contra el Estado incurrieron en rebeldía, pero si los tutores del Estado, con un ejemplo funestísimo, le preparan un porvenir desastroso, allá ellos con su responsabilidad.

Por lo que se refiere a las empresas de carácter privado, se prometía someter los casos a los Jurados Mixtos para amparar a los obreros despedidos.

Los decretos de readmisión van muy lejos en arbitrariedad y en violencia. Exigen la readmisión no de los huelguistas de octubre, sino de todas las huelgas del año 1934, sin excepciones. No se recurre a los Jurados Mixtos y además se revoca la actuación de estos organismos en aquellas huelgas. Autoriza la exacción de indemnizaciones exorbitantes en favor de quienes violaron los contratos.

Desorganización del trabajo, demoralización del obrero, derrumbamiento de la economía y ultraje al orden jurídico, representan dichos decretos.

"ABC"

"Blanco y Negro"
"Campeón"
"El Siglo Futuro"
"Lecturas para todos"
"La Hormiga de Oro"
"Tris de Paz"

De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.—Se admiten suscripciones.

LAS BAJAS ITALIANAS

Las pérdidas italianas ascenden a 30 oficiales, 459 soldados de la metrópoli y 110 etíopes, entre muertos y heridos.

Tampoco han regresado dos aviones, por lo cual se cree que hayan sido abatidos por los disparos enemigos.

GRANDES UNIDADES TOMARON PARTE EN LA BATALLA

Por primera vez en la historia de las guerras colonias se han empleado grandes y numerosas unidades provistas de fuerte artillería y apoyadas por un gran número de aviones.

CONSTRUYEN UNA PISTA

El tercer cuerpo del ejército atravesó la zona Goala, construyendo, a medida que avanzaba, una pista para automóviles de 80 kilómetros de largo.

Durante la batalla se han empleado más de 800 estaciones radiotelegráficas.

Termina su parte telegráfica el general Badoglio, eogiando el funcionamiento de todos los servicios y la fusión íntima de todos los esfuerzos.

UNA PRINCESA MARCHA A LA GUERRA

La Princesa María José de Piamonte embarcará en breve para el África, una vez haya terminado su curso de Medicina tropical.

Medias y Calcetines Americanos



CALCETINES PARA CABALLEROS Y NIÑOS "Allen A" SON LOS MEJORES.



Medias marcas "Allen A" son las más finas, fuertes y no se ambrean. Medias "ALLEN-A".

CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto.

Teléfono, núm 105.

Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

NO
lo piense mucho...
escuche
un
Pilot
y lo elegirá.

EN FORMA DE BARRA DE SONIDO DE TENERIFE
HONORIO ARIENZA
STANCOUET ALFONSO 21

Academia BLASCO de Corte parisien Sistema "Marti"

Calle de la X. 1.º 2.º

Teléfono, 1045

Primera Academia de este Sistema establecida en las Islas Canarias.

Enseñanza completa del ramo de costura, flores, sombreros y suero repujado.

Esta Academia tiene preparados 38 profesores, la mayoría de ellas establecidas por todas las islas y que representan la máxima garantía y eficacia de nuestros procedimientos de enseñanza.

LOS YATES DE RECREO

Se encuentra fondeado en nuestro puerto el "Vier"

Ha llegado al puerto de esta capital el yate "Vier", de construcción holandesa, abanderado en Inglaterra.

El "Vier" viene realizando un largo cruceo, que comenzó el 23 de septiembre de 1933 en Southampton.

Procedía de Las Palmas, y quedó amarrado a una boya cerca del cañonero "Canalejas".

El yate "Vier"—que realiza la navegación a vela y a motor—fue construido en Holanda, hace unos siete años. Primeramente se le dedicó a embarcación de prácticos en los puertos holandeses del mar del Norte.

Hace algún tiempo fué adquirido por su actual propietario y desde entonces navega constantemente por el Atlántico y el Mediterráneo, en viajes de placer.

Viajan siete personas a bordo del "Vier". Cuatro de ellas son marineros y un maquinista.

El capitán es su propietario, el comandante retirado del Ejército inglés, Sr. A. R. T. Richards, al que acompaña su esposa.

Como dejamos consignado, el "Vier" comenzó su viaje en Southampton en septiembre del 33.

Después visitó Gibraltar, Cannes, Génova, Malta, varios puertos de Grecia, la isla de Rodas, se adentró en el Adriático y tocó en Brion y puertos yugoeslavos, regresando por el estrecho de Messina a Liverpool, Mallorca y Menorca. De nuevo hizo escala en Gibraltar, desde donde partió para Casablanca y Las Palmas.

El comandante Richards se propone permanecer durante quince días en Tenerife, y visitar las demás islas del archipiélago, para lo cual prolongará su estancia en Canarias hasta el mes de abril.

Después saldrá para el Báltico, desde donde regresará a Inglaterra.

SELLOS DE CUBRO DE HACE EN ESTOS VALORES A LA MA YOR EFECTIVIDAD Y ECONOMIA

SOLARES, en las inmediaciones del Hote. Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población. Inmediaciones del Hotel Quisisana, magnificas vistas, paraíso delicioso. Puede afirmarse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villaiba Hervás 25. Teléfono 1.263.

Javier Felip Solá

ARQUITECTO

participa que ha trasladado su oficina a la calle de la Carrera, número 4. LA LAGUNA.

PELUQUERIA MODERNA
: : PARA SENORAS : :

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SENORAS
Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Me en plis)

Corte de pelo. Manicura.

CRUZ VERDE 8 Y 10.

PRINCIPAL TELF 72

HOY EN LISBOA

En Portugal causa honda emoción el cambio de la política española

La Prensa portuguesa dedica sus editoriales a comentar las incidencias de la política española. Desde luego, nadie suponía aquí que fuera posible un cambio tan radical en los directores del Estado. La sorpresa dió, pues, lugar a un movimiento de a. arma, que terminó al conocerse la orientación moderada del Gobierno Azaña.

La opinión pública manifestó ahora, de una manera bien vehemente, su interés por los destinos del pueblo hermano.

Los "placards" de los periódicos anuncian en grandes letras hora a hora los acontecimientos que se han desarrollado y numeroso público, estacionado ante ellos, los comenta conforme sus gustos políticos. Los elementos republicanos de izquierda no ocultan su entusiasmo por la victoria de las izquierdas, al paso que los conservadores lamentarán el rumbo del Cuerpo electoral.

En algunas ciudades numerosos grupos de ciudadanos se congregan ante los consulados de España, vitoreando a los representantes diplomáticos y solicitándoles, que transmitan al Gobierno de don Manuel Azaña sus calurosas felicitaciones. Para avallar la repercusión causada en Portugal por la victoria de las izquierdas basta decir que el jefe del Gobierno, don Antonio Oliveira Salazar consideró necesario dirigir un discurso al país, puntualizando la actitud oficial. El señor Salazar reunió para ello a los diputados de la Asamblea Nacional en uno de los salones de la presidencia, para leerles un discurso en que se define la posición del Gobierno.

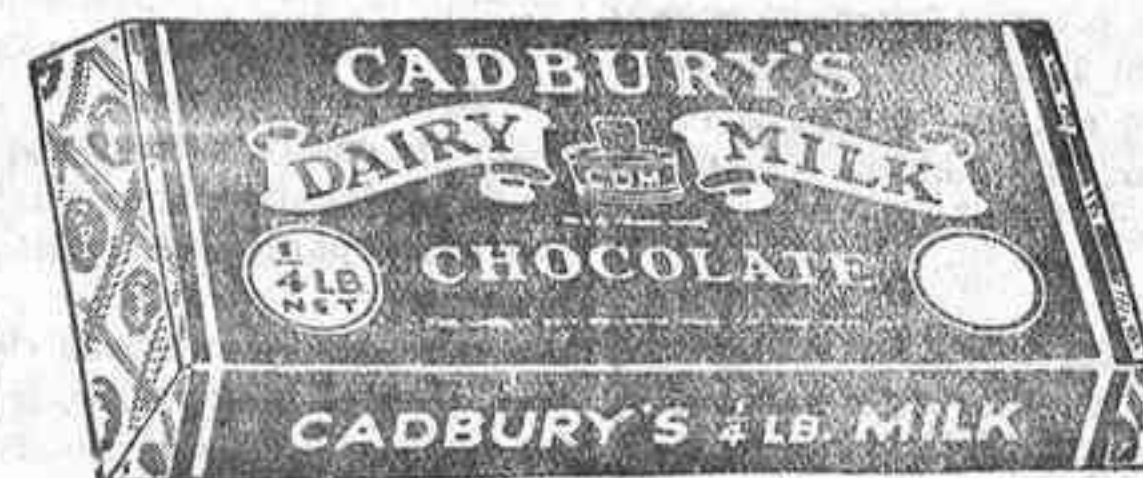
Entre otras cosas, el señor Oliveira Salazar dijo: "A quienes dicen que la hora pertenece a las izquierdas, o que la hora pertenece a las derechas, yo contesto que la hora pertenece siempre a quien tenga un pensamiento definido de gobernar y la voluntad de reali-

CADBURY'S MILK CHOCOLATE BLOCKS



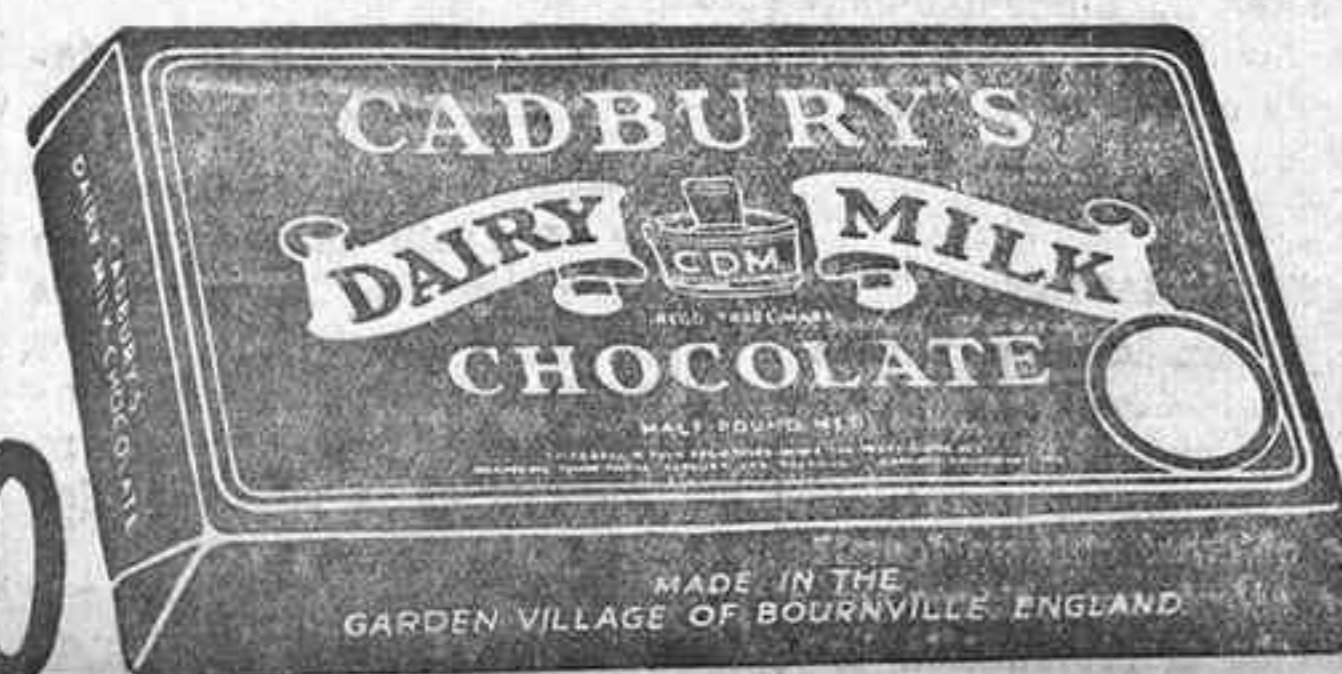
2^{oz} PTAS 40

4^{oz} PTAS 75



6^{oz} PTAS 1.15

8^{oz} PTAS 1.50



ALSO NUT MILK, MILK FRUIT and NUT. BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT

Román Morales Rufino

Imeldo Serís, 63 (-) Teléfono 702

Propiedades en venta

Invierta su dinero en propiedades. Es la mejor inversión y la más segura

FINCAS URBANAS EN ESTA CAPITAL

Casa calle de Serrano, dos plantas, 33.000 pesetas. Desocupada.

Teobaldo Power, dos plantas interior, 45.000 pesetas. Facilidades de pago.

Calle A. varez de Lugo (hotelito), 23.000 pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 70.000 pesetas. Renta 6.000.

Calle La Rosa, terrera, con un gran solar, 14.500 pesetas.

Calle Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 48.000 pesetas.

Dos casas terreras en la Rambla de Puldó, 27.500 pesetas cada una.

Pablo Iglesias, dos plantas, dos viviendas, 25.000 pesetas.

En El Charcón, terrera, 7 mil pesetas.

Jesús María, dos plantas, dos viviendas, 63.000 pesetas. 370 metros de solar.

San Francisco, dos plantas, céntrica, 37.000 pesetas.

Pescadores, dos plantas, 19.000 pesetas. Renta 150 mensuales.

Doctor Allart, dos plantas, 35.000 pesetas.

Calle Nivaria, terrera, pesetas 9.000.

Hotelito. Entrada La Laguna 17.500 pesetas. Facilidades de pago.

Robayna, dos plantas, dos viviendas, 75.000 pesetas.

Casa plaza de la República (antes Constitución), tres plantas, 250 mil pesetas. Buena renta.

Casa en Sin Salida, terrera, 13 mil 250 pesetas.

Casa en Salamanca, dos plantas, dos viviendas, 53.000 pesetas.

Casa en Doctor Allart, dos plantas, 59.000 pesetas. Buena Renta.

Casa en Portier, terrera, 30.000 pesetas.

Casa en Serrano, terrera, pesetas 20.000.

Chalet. Los Naranjeros, con bonitos jardines, 5 fanegadas de magnífica tierra, 65.000 pesetas. Facilidades de pago.

Casa en Jesús María, dos plantas, desocupada, 32.000 pesetas. Barrio los Hoteles.

Rambla XI de Febrero, terrera, 17.000 pesetas. Renta 200 pesetas.

Varias casas en Regla, con un solar de 600 metros, 20.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, pesetas 105.000.

Canales, terrera, 22.000 pesetas.

Chalet en Rambla XI de Febrero, 90.000 pesetas.

Varias casas en el barrio del Uruguay, de diferentes tipos y precios.

San Martín, terrera, 10.000 pesetas, renta 100 mensual.

Santa Rosalía, casi frente al Parque, tres pisos, reciente construcción, 70.000 pesetas.

En la mayoría de estas propiedades se dan facilidades de pago.

SOLARES EN ESTA CAPITAL

Varios solares en el barrio de los Hoteles, de distintos precios.

Magnífico solar en la calle de Enrique Wolfson, 1.200 metros, a 350 pesetas metro, a plazos.

Solar en Fermín Galán (antes

Castillo), 250 metros cuadrados, 40.000 pesetas.

Solar en la Rambla de Blasco Ibáñez, 350 metros, a 50 pesetas el metro.

Solar en la calle de la Noria, 850 por 21, a 26 pesetas metro.

Solar en la calle de Miraflores, frente al Mercado, 22 metros de frente por 22 de fondo, a 40 pesetas metro.

Solar en Prolongación de Méndez Nuñez, a 60 pesetas metro.

Varios solares en San Francisco Javier, a 28 y 33 pesetas metro.

Solar en San Sebastián, 7 metros por 18, a 32 pesetas metro.

Solar en Salamanca Chica (Finca Poggio), a 20 pesetas metro.

Solar en Los Molinos, 9 por 16, con plano, cimientos hechos, arriños 1.000 bloques, pesetas 3.600.

Solar en Vista Bella, con frente a la carretera, 30 por 30, a 1250 metro, propio para un buen chalet.

En el mismo sitio, varios solares de distintas medidas, a siete, ocho, nueve y diez pesetas metro.

En La Cuesta, varios solares de distintas medidas, a precios reducidos, a pagar como usted quiera y pueda.

Solar en Vista Bella, con vista a Santa Cruz, 30 x 20=400 metros cuadrados, de oportunidad, a 675 pesetas metro.

Finca en Santa María de Gracia, siete fanegadas, con casa, estanque, agua propia, buena tierra. Árboles frutales, viña, 20.000 pesetas.

Finca en el mismo sitio ocho fanegadas, casa, árboles frutales, 25 mil 500 pesetas, facilidades de pago.

zario. Nosotros no dependemos del extranjero. Nosotros seguimos el camino que nos hemos trazado y el cambio registrado en los países extranjeros no puede desvirtuarnos de él. Lo que tenemos que hacer es ponernos en guardia para que nadie pueda intervenir en la política interna de Portugal, pues nuestros hechos tienen que ser resueltos por nosotros, sin intervenciones ajenas."

El discurso del presidente del Consejo no causó buena impresión. Es cierto que en Portugal hay personas poco razonables, que no dominan sus tendencias políticas para elevarse a la independencia de juicio necesaria, que lleve a considerarlos que fuera de las fronteras terminan las querellas partidistas.

Así ahora, en medio de los comentarios provocados por el cambio político de España, algunos periódicos de extrema derecha y de la izquierda discuten en tono violento sobre la formación del Gobierno Azaña. Estas exaltaciones periodísticas no son compartidas por la opinión sensata, que entiende que la amistad luso-española tiene que estar por encima de las simpatías políticas, pues de lo contrario nunca tendría eficacia. Por ello, el discurso del señor Oliveira Salazar no tiene éxito, pues no enfocó el problema de la amistad peninsular como un movimiento de acercamiento de los dos pueblos, sino como una consecuencia de las afinidades ideológicas de los gobernantes. Eso es precisamente lo que no puede ocurrir, pues cualquiera que sea el pensamiento de los Gobiernos que regentan los dos países, la identificación de los dos pueblos cada día tendrá que ser mayor y buena prueba de ello es el interés que las incidencias de la vida pública de cada uno de ellos encuentran en el otro. A pesar de la pasión de las polémicas, que al fin y al cabo es una demostración rotunda de la simpatía de los portugueses por los casos de España, el

buen sentido de las masas acabará por imponerse a los que no saben contener sus afanes partidistas.

La rápida formación del Gobierno de izquierdas, integrado solamente por republicanos, y las declaraciones ponderadas del señor Azaña causan una magnífica impresión. Existe el convencimiento de que el jefe del Frente Popular, cuyas dotes de gobernante no hay que negar, sabrá imponerse a los extremistas, encauzando por medios legales las inquietudes marxistas. El peligro de alteramiento del orden público y de represalias sangrientas parece alejado. Eso es lo que deseamos todos los portugueses que aman a España y comprenden que esta ilustre nación, cuyo papel en una hora de inquietudes internacionales, puede ser decisivo, tiene que encontrar en la tranquilidad interna la fuerza necesaria para ser un instrumento del equilibrio europeo. La significación moderada del señor Azaña y su conocida energía, dan la seguridad de que no será desbordado por los elementos subversivos, tanto más, que las derechas parecen dispuestas a apoyarlos en todo lo que se refiere a la conservación del estado democrático y burgués.

Por eso la Prensa lusitana, en su totalidad, afirma alimentar esperanzas de que a los bienes de lucha sucedan unos cuantos años de paz social y de convivencia entre todos los españoles, que permitan a la economía pública rehacerse de los quebrantos sufridos y a los ciudadanos vivir en completa tranquilidad.

Solo así España podrá volver a

El enemigo

Prólogo a la traición masonica de la invasión francesa.—Este es el título que lleva uno de los capítulos de la obra de Karl en el que se expone la división producida en España a la muerte de Aranda.

El conde de Grasses-Tilly, bajo la obediencia del Gran Oriente Galo y secundado por el "perfecto traidor" Miguel Asanza, gran cooperador en la invasión francesa, logra la instalación de 420 logias en España.

Masón Godoy, corona su obra de traidor firmando la cesión de España a Francia.

Masones los ministros de Carlos III, Urquijo y Caballero Ofarril, entregan las plazas fuertes de España a Napoleón.

Masones Asanza, Negrete y Sesti, de la Junta nombrada por Fernando VII antes de su partida, permiten que se ametralle al pueblo de Madrid el DOS DE MAYO (de 1808) encerrando al Ejército en los cuarteles.

Masón, Murat. Masón, José, Masón, Napoleón.

Esta es la ascendencia de los masones en España. Si en cualquier nación pudiera encabecarse así la gran lista de la Traición, nadie se atrevería a llamarse "hermano" de tales hombres.

(De la obra "El Enemigo" de Mauricio Karl.)

encontrar su prosperidad y a devolver a los espíritus la noción de que en la paz todos los ciudadanos pueden vivir felices.

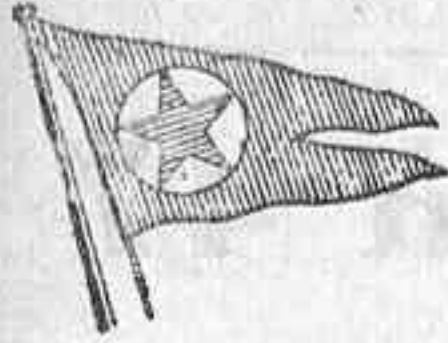
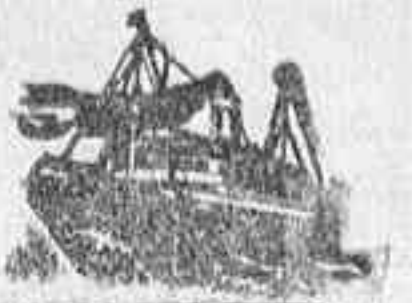
Lionel FERRO.

La Granja "LA ROSALEDA"

VENDE: Leche pura garantizada, Huevos frescos del día. Gallos reproductores Castellanos negros, Lekhorn blanco, Rhode Island y Prat Catalán; gallinas de razas y patos corredores Indios. Teléfono 1.539, La Laguna, Camino de la Manzanilla.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

- Febrero 21.—AVELONA STAR.
- Febrero 28.—AVILA STAR.
- Marzo 6.—NORMAN STAR
- Marzo 14.—RODNEY STAR
- Marzo 20.—ANDALUCIA STAR.

Nota.—Los vapores ANDALUCIA STAR, ALMEDA STAR y AVILA STAR admiten pasajeros para Funchal (Madera), Lisboa, Bourgogne y Londres.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR

- Febrero 27.—AFRIC STAR
- Marzo 6.—ALMEDA STAR.
- Marzo 12.—AVELONA STAR.
- Marzo 19.—STUART STAR.
- Marzo 27.—AVILA STAR.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso) Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado 102. — Santa Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1936.

- Día 1.—Sábado, vapor AGUILA
- Día 8.—Sábado, vapor GARTAVON
- Día 15.—Sábado, vapor ALONDRA
- Día 22.—Sábado, vapor AVOCETA
- Día 29.—Sábado, vapor AGUILA

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43 Teléfono 992.



FRED OLSEN LINE

Linea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.

- | | |
|----------------------|-----------------------|
| PARA LONDRES | |
| Día 4.—"BAJAMAR". | Día 18.—"BETANCURIA". |
| Día 11.—"BREÑAS". | Día 25.—"BAJAMAR". |
| PARA DIEPPE | |
| Día 3.—"BUENAVISTA". | Día 24.—"BUENAVISTA". |
| Día 10.—"SAN JOSE". | |

PARA BURDEOS Y NANTES

- | | |
|----------------------|----------------------|
| Día 19.—"SAN LUCAS". | Día 27.—"SAN LUCAS". |
|----------------------|----------------------|

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12. Junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado, día 7 de marzo, cargará en este puerto con destino a LIVERPOOL, el hermoso vapor

"LENITA"

admitiendo fruta hasta las siete de la tarde. Dicho buque reúne las suficientes cualidades de acondicionamiento y ventilación para asegurar a la fruta un viaje en perfectas condiciones.

Para informes, el Sindicato Agrícola "Unión de Exportadores". Avenida de Cuba 5 y 7. Teléfonos números 227 y 655

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Escolano", español, de 2247 toneladas, procedente de Cádiz, con carga general y 10 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general, 45 pasajeros para este puerto y 11 en tránsito; consignado a Cruz.

"Ebro", español, de 1374 toneladas, procedente de Marsella y Las Palmas, con carga general; consignado a Ledesma.

Veleros llegados ayer

"Tinito", balandro español, de 15 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a Molowny.

"San Juan", balandro español, de 11 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, en lastre; consignado a Molowny.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.

"Buenavista", noruego, para Dieppe y escalas.

"Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Wolfram", alemán, para Mata-di.

Veleros despachados ayer

"San Juan", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se encontraban atracados al muelle-dique Sur los vapores siguientes:

"Escolano", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Ebro", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Buenavista", noruego, cargando frutos.

"Sancho II", español, cargando mercancías y descargando frutos.

En la primera dársena

Fondeados en la primera dársena se encontraban el cañonero "Canalejas" y los vapores mercantes "Isora", "San Isidro" y "Adeje".

PARA PAISAJES BAENA

Compañía Trasatlántica

El día 29 de Febrero saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Ciudad Trujillo (Santo Domingo), La Guayra y Cristóbal, el magnífico vapor correo

"Juan Sebastián Elcano"

el que admite pasajeros y tiene hueco para carga. Solicitudes de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE, Capitán Galán, 35. Tel. 256 Santa Cruz de Tenerife.

LÁMPARAS PHILIPS

Más luz con menos gasto.

Luis Fernández González

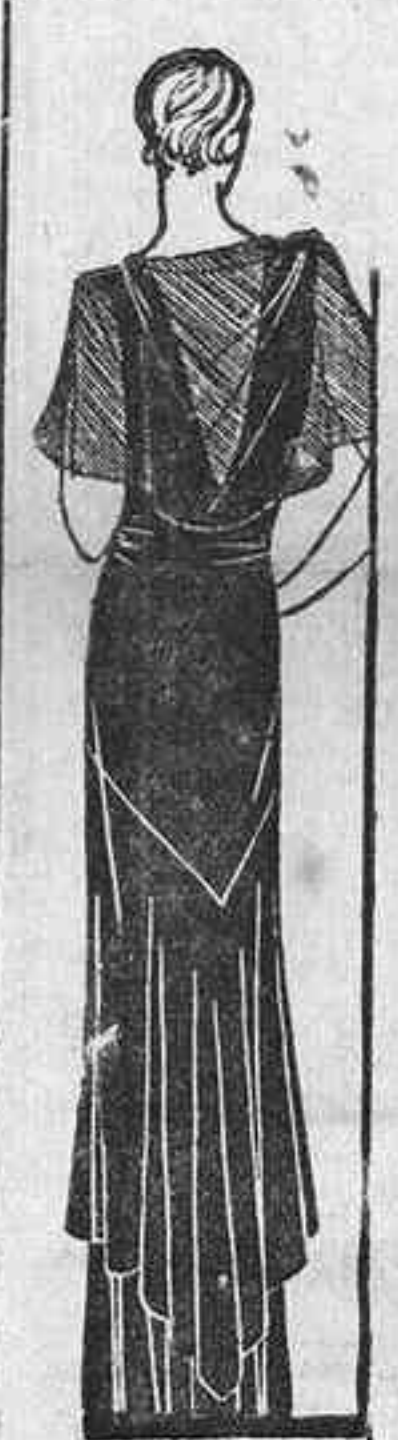
MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12 CASTILLO, 70. Teléfono 1370

MEDIAS "ALLEN A" SON LAS MEJORES

FIGURINES RECIBIDOS



Figurines de temporada

1-1-1 de Verano 1936 1-1-1

- ELITE 7'50
- LA MODE DE PARIS 6'00
- LA MODE FAVORITE 3'50

Figurines mensuales

- LA FEMME ELEGANTE 2'75
- PREFERENCES 3'00

Figurines quincenales

- MODES ET TRAVAUX 2'65

DE VENTA EN LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA San Francisco, 7 Teléfono 157

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Patrón del "Sancho II" El armador don Alvaro Rodríguez López, participa a esta Delegación de Marina, el haber sido desenrolado del vapor "Sancho II" al patrón don Bernardo Camacho, pasando a ocupar dicho puesto en su lugar don Manuel Torres.

Atraje A los señores Hardisson, por esta Capitanía de Puerto, se les ha concedido autorización para que el vapor francés "Saint Octowe", que llegará hoy a nuestro puerto, pueda atracar al muelle dique Sur con el fin de descargar mercancías para el comercio de esta plaza.

¿Desea Vd. obtener impresos económicos? Encárguelos en Librería y Tipografía Católica, S. Francisco, 7. Teléf. 157.

Sebastián Álvarez Castro

MEDICO Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna. Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

El Fracaso Electoral de las Derechas

por Andrés COLL

PRELUSION

Soy español. Español de nacimiento y de sentimiento; de fervor y de entusiasmo; y si se puede decir, español de locura, de santa locura por España.

Y como soy así, dentro de mi mismo ser, allá en lo íntimo, en lo secreto, nace una voz que me dice: "habla", "escribe", pelea por el bien de tu España.

Y como escucho la voz y no quiero ser remiso al llamamiento... escribo.

Ni me acucia el interés, ni me espolea la

vanidad: es mi amor a España el que me pone la pluma en la mano y llego hasta mi amada Patria con mi pobre ofrenda; la violeta de mi aportación para despertar dormidos o insensibles.

Y ya que la ofrenda es pobrísima, la dejo depositada a sus pies y quedo muy pagado con la mirada de gratitud y acogimiento que me dirige la Madre.

Soy español. Ahí tenéis explicada de una vez la razón de este folleto.

EXAMEN DE CONCIENCIA CIUDADANA : : :

Llevamos los afiliados de derechas quince días con una amargura intensa dentro del alma. En vano queremos dulcificarla, unas veces acudiendo a la frase ingeniosa, al donaire o al chiste, que es procedimiento muy español; otras, forzando razonamientos y expresando actitudes, hasta sacarles las últimas consecuencias, algunas de ellas ya inverosímiles, de puro alambicadas; otras, queremos ahuyentar la pesadilla con la frase franca, abierta, que sin ser sentida, nos empeñamos en que la acepte el interlocutor y para ello la clavamos de un golpe en su alma, diciéndole: "nada, hombre; ya verá usted; no pasa nada"; no faltando tampoco estos otros dos tipos de comentaristas: el del que pretende desterrar todo peligro, echando la culpa de lo ocurrido al contrario o al afín, como si, aún en el caso

de que fuese cierta la responsabilidad de los otros, ya solo por ello estuviese reparado el daño; y el del derechista, alegre y confiado, que aceptando la derrota, casi con gusto—así lo da a entender—llega a descubrir en Azaña la novísima esperanza de la Patria. El Señor y Santa Lucía bendita les conserven esa vista de líneas.

Pero es el caso, que a pesar de los pesares y no obstante el quietamiento—claro que fingido—que procuramos imponernos, nos tortura sin descanso un pensamiento negro, espinoso, triste y agrio; y este pensamiento aparece formulado en esta frase, que taladra todo nuestro ser honrado, a saber: "Has perdido las elecciones"; y tras la frase esta punzada aguda: "Y por tu culpa".

Y ya que no podemos negar la certeza que entraña la frase primera, porque se impone con todo el peso de una verdad de hecho, terminante y definitiva, nos volvemos airados contra la segunda, que acusa nuestra responsabilidad y no la queremos admitir, ni tolerar, ni escuchar siquiera. ¡Eso de que por mi culpa!

Más cristiano y más patriótico sería que, ante el mal cierto, que nos aqueja, nos recogiéramos unos instantes; y con alma grande y espíritu levantado, hiciéramos con toda serenidad un examen de conciencia. Vamos a ello por Dios y por España.

MANDAMIENTOS DEL ELECTOR

Ocho son los mandamientos del ciudadano-elector. Los cuatro primeros dicen orden a la doctrina, que hay que admitir, propagar, defender y practicar.

Los otros cuatro dicen relación más directa a la conducta, que debe seguirse.

Los que a la doctrina se refieren, obligan siempre; son la parte dogmática de nuestro credo electoral; y aun a trueque de un daño posible, han de cumplirse por encima de todo.

Los que se refieren a la conducta, admiten ya más elasticidad en la obligación de su cumplimiento; pero las razones, para variar la ruta han de ser graves y potísimas, pues de lo contrario, si ponemos en práctica un procedimiento distinto y resulta equivocada la ruta, tiramos al suelo toda la doctrina y los daños acarreados son irreparables.

Miremos a los contrarios y observemos que no solo ponen el máximo esfuerzo en adherirse a sus malsanas doctrinas, sino que, al llegar al procedimiento, se muestran igualmente irreductibles, intransigentes e imperativos, cueste lo que cueste y caiga el que caiga.

Empecemos el examen:

Oración preparatoria

Quiera Dios darme luz clara para entender; ojalá mi entendimiento esté dispuesto a ver sin prejuicios y quiera mi voluntad abrazarse

Influencia socialista sobre la criminalidad en 47 provincias españolas

Nos proponemos estudiar en este artículo la influencia socialista sobre la criminalidad.

Con este objeto, hemos tomado las estadísticas de la criminalidad del año 1933, que son las últimas publicadas, y por otra parte los resultados de las elecciones de diputados de junio de 1931, considerando que la influencia buena o mala de los diputados socialistas elegidos en 1931 se hizo sentir en los años siguientes, y tuvo sus consecuencias sobre la criminalidad del año de 1933.

Hemos tomado, pues, como base el porcentaje de diputados socialistas, radical-socialistas y revolucionarios, en relación con el total de diputados elegidos en cada provincia en 1931, clasificando las provincias por orden decreciente de la influencia socialista.

Nuestros cálculos se refieren a 47 provincias, porque hemos suprimido las de Madrid y Barcelona, por tener grandes capitales, que ofrecen características muy diferentes de las demás capitales de provincia.

Hemos suprimido también la provincia de Lugo, por dos razones: la primera, porque las cifras referentes a las elecciones de 1931 no figuran en la estadística oficial publicada en el Anuario de 1933, que indica el resultado de dichas elecciones, pues tuvieron que repetirse. Sin embargo, hubiéramos podido averiguar las cifras de las elecciones definitivas, pero hemos desistido de este propósito, porque teníamos que considerar un número impar de provincias, condición estadística necesaria para determinar la ordenada media con el fin de poder trazar la línea de tendencia general.

Hemos considerado como diputados socialistas, radical-socialista y revolucionarios los 10 diputados elegidos en la provincia de Cádiz para los 10 puestos disponibles, porque se presentaron bajo la etiqueta de "conjunción republicano-socialista". Además, la estadística oficial no menciona ninguna diferencia de ideología entre estos 10 diputados, como lo hace para las demás provincias. El porcentaje de diputados socialistas, radical-socialistas y revolucionarios elegidos fué, pues, de 100 por 100 en la provincia de Cádiz.

En Sevilla se tenía que elegir 18 diputados por la capital y la provincia, pero hubo una vacante. Quedaron, pues, elegidos 15 diputados, de los cuales 12 eran socialistas y radical-socialistas. Por consiguiente, la proporción de éstos fué de 80 por 100; es ésta cifra que figura en el cuadro.

En las provincias de Burgos, Palencia, Gerona y Lérida, donde no

salió ningún diputado socialista ni radical-socialista, la influencia socialista fué nula: es lo que indicamos en el cuadro con la cifra 0.

Una vez trazada la curva de criminalidad, hemos calculado la línea de tendencia general, que indica a primera vista que existe una correlación entre la influencia política y la criminalidad.

En efecto, los cálculos estadísticos que hemos hecho por separado demuestran que el coeficiente de correlación entre la influencia socialista y la criminalidad es de 0.625, con un error "standard" de + 0.089, lo que indica una excelente correlación.

Por otra parte, las ecuaciones de regresión indican que la criminalidad en España aumentan de 4.07 por 1.000 habitantes (media ponderada para las 47 provincias estudiadas) a 5.07; es decir, del 24.57 por 100, cuando el porcentaje de diputados socialistas, radical-socialistas y revolucionarios aumenta del 23 por 100, o también que la criminalidad baja de 4.07 por 1.000 habitantes a 3.07; es decir, de 24.57 por 100 cuando el porcentaje

de diputados socialista y radical-socialistas disminuye del 23 por cien.

Vamos a examinar ahora la situación de algunas provincias.

CADIZ

La influencia socialista y radical-socialista fué de 1931 a 1933 de 100 por 100, y la criminalidad, de 9.8 por 1.000 habitantes, es decir, la mayor de España. Aquí la correlación es perfecta.

LERIDA

La influencia socialista fué nula, y la criminalidad, de 1.27 por 1.000 habitantes, es decir, la menor de España.

OVIEDO

La influencia socialista y radical-socialista fué de 75 por 100, y la criminalidad, es decir, menos que la media ponderada para España. Pero el año 1934 se caracterizó por la revolución de Asturias, como consecuencia de la influencia socialista, que había hecho sus estragos desde 1931.

ALICANTE

La influencia socialista fué de 63.6 por 100, y la criminalidad, de 3.41 por 1.000 habitantes, o sea, menos que la media ponderada para España.

Aquí interviene otro factor, que es la situación del obrero del campo, muy ocupado en las tareas agrícolas, y sobre el cual no influyen tanto las teorías socialistas como en el obrero industrial, sobre todo cuando tiene trabajo.

Esta provincia presenta, pues, un gran contraste con la de Oviedo, donde los obreros mineros, bien parados, se dejaron seducir por las teorías socialistas.

VIZCAYA

La influencia socialista y radical-socialista fué solamente de 33.3 por 100, es decir, menos que la media ponderada para las 47 provincias, que es de 38 por 100.

Sin embargo, la criminalidad fué de 4.34 por 1.000 habitantes, es decir, superior a la media ponderada, de 4.07. Vemos, pues, aquí

otro ejemplo que demuestra la mayor facilidad con que los obreros industriales acogen las teorías socialistas que los obreros agrícolas.

En efecto; la influencia socialista en la provincia de Alicante fué casi el doble de la de Vizcaya y, sin embargo, la criminalidad fué más alta en esta última provincia.

LOGROÑO

La influencia socialista y radical-socialista fué muy alta, o sea, de 75 por 100, y la criminalidad, de 4.39 por 1.000 habitantes, es decir, un poco superior a la media ponderada de 4.07.

Aquí interviene otro factor, y es el de la influencia religiosa, que es muy alta, pues la provincia contaba en 1933 325 habitantes por sacerdote, contra 773 para la media aritmética de España.

Por consiguiente, la influencia religiosa pudo contrarrestar la influencia socialista.

TOLEDO

La influencia socialista fué alta, o sea, de 60 por 100. La criminali-

dad, baja, o sea, de 3.3 por 1.000 habitantes. Pero la influencia religiosa fué alta, o sea, de 583 habitantes por sacerdote, contra 773 para la media aritmética. En consecuencia, la criminalidad fué inferior a la media ponderada.

TARRAGONA

La influencia socialista fué superior a la media ponderada, pues llegó a 42.8 por 100. Sin embargo, la criminalidad fué muy baja, o sea, de 2.51 por 1.000 habitantes. Pero la influencia religiosa fué muy alta, o sea de 230 habitantes por sacerdote, es decir, el menor número de habitantes por sacerdote de toda España.

Las provincias donde la influencia socialista, radical-socialista y revolucionaria fué superior a la media ponderada de 38 por 100 para las 47 provincias estudiadas fueron las siguientes:

Cádiz, Sevilla, Jaén, Logroño, Oviedo, Almería, Córdoba, Badajoz, Alicante, Toledo, Cáceres, Málaga, Granada, Alava, Valladolid, Ciudad Real, Guadalajara, Albacete, Murcia, Zaragoza, Huelva, Santander, Tarragona, Las Palmas, Valencia y Teruel.

Las provincias donde la criminalidad en 1933 fué superior a la media ponderada de 4.07 por 1.000 habitantes fueron las siguientes:

Cádiz, Sevilla, Málaga, Córdoba, Jaén, Almería, Huelva, Granada, Cáceres, Zaragoza, Badajoz, Alava, Valladolid, Coruña, Logroño, Santander, Pontevedra, Vizcaya y Navarra.

Hemos querido también estudiar la influencia económica sobre la criminalidad para toda España; pero, aparte algunas excepciones, no hemos encontrado correlación entre la riqueza por habitante y la criminalidad. En efecto, los cálculos estadísticos indican que la correlación es solamente de 0.350, es decir, inferior a 0.5 condición necesaria para que haya correlación.

La conclusión que se desprende de este estudio es evidente, pues el socialismo, fundado sobre el materialismo, que ignora la ley moral, no se preocupa en absoluto de refrenar las pasiones del hombre, lo que trae como consecuencia el aumento de los efectivos de la Guardia civil y de los guardias de Asalto, indispensables para defender la sociedad amenazada.

Mejor sería tratar de disminuir la criminalidad suprimiendo las causas o, en otros términos, mostrando al pueblo las consecuencias funestas del socialismo: tal es el objeto de este estudio.

José SAINZ

Madrid, febrero de 1936.

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO
- CUENTAS DE AHORRO
- AHORRO INFANTIL
- AHORRO A PLAZO FIJO
- HUCHAS. TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7



Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

UNA NUEVA NOVELA DE RFAEL PÉREZ Y PÉREZ

LA NOVELA ROSA EN UN ALARDE DE EDITORIAL HA PUESTO A LA VENTA EN NÚMERO EXTRAORDINARIO

TITULADO

"ESPERANZA"

por Rafael Pérez y Pérez

De venta en la LIBRERIA CATOLICA
San Francisco, 7 - Santa Cruz de Tenerife.

José G. Estrada González

Especialidades en Partos y Enfermedades de la mujer
Radiólogo del Hospital Civil

Tratamiento del Cáncer

Consulta: Capitán Galán, 43, pral. Teléfono 78.
Domicilio: Jesús y María, 19. Teléfono 922

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

decididamente a lo que el entendimiento le proponga como deber.

Ahora piensa en España y escucha:

Primer mandamiento:—Votarás siempre al candidato mejor.

¿Has cumplido, lector, este mandamiento? No. Tú no votaste. Tú lo sabes muy bien. Y no fué porque no desearas el triunfo de las derechas; ni porque quisiste hurtar el cuerpo al deber, no; sino porque... ¡qué se yo! pero no votaste. Acaso te dijiste... un voto más o menos... ¿qué quita ni pone? Después de todo, el triunfo derechista va a ser colosal, aplastante; lo estamos viendo, no solo yo, sino todos; los míos y los contrarios. ¡Bah!... poco se pierda... ¡no voto!

Pero lo trágico fué que este razonamiento estúpido lo hicieron miles de electores como tú; pero como tú, holgazanes; como tú, inconsiderados; como tú, derrotistas.

Pues ya lo has visto; por tí y por el otro y el otro y el otro, está ahora en gravísimo peligro el respeto a Dios, a su culto, a sus ministros, la protección del hogar, la educación de los hijos, el valor de la propiedad, la seguridad personal, el mantenimiento del orden, la paz social, la civilización cristiana...

Aprende; aprende y escarmenta.

Tú, en cambio, lector distinto, has votado con diligencia y decisión loables. Estás tranquilo. Tú has cumplido como bueno, pero... ¿has votado la candidatura íntegra de dere-

chas? ¿no has tachado un nombre, uno solo—después de todo, uno menos, ¿qué más dá?, te decías—, y ¿persiste en su lugar uno de izquierdas, por el compromiso con Fulano, por aquel favor que te hizo, por la amistad personal que a él te une, por querer cumplir con los dos bandos, etc., etc.?

Y ¿ha votado también al mejor tu mujer, tus hijos, tus criados, tus amigos, tus allegados, etc.?... Ellos son libres, me dirás. Pase la excusa; pero ¿tú has hecho cuanto en tu posibilidad ha estado, para encauzarlos hacia el bien, con el ruego, con el consejo, con la obra de misericordia de enseñar al que no sabe? ¿Te has limitado en esto a mal cumplir, o has puesto en ello toda tu labor, todo tu esfuerzo, todo el calor que merecía una obra tan decisiva y tan trascendental?...

Medita... medita... y escucha lo que te dice tu conciencia. Después de este sondeo íntimo, ¿quedas tranquilo? Me alegro por tí; pero vamos ahora a estudiar este problema de conciencia, extendido a toda la masa derechista.

Y para no pecar de apasionados, consultemos los hechos; leamos las cifras, que nunca mientan.

Las dos circunscripciones, en las que las izquierdas han conseguido sus máximos triunfos, han sido Madrid y Badajoz. Pues en Madrid se han abstenido 112.568 votantes, y el superavit izquierdista fué 38.009 votos. En Badajoz se han abstenido 101.209; y las izquierdas han ganado por 20.000 votos.

¿Quiénes fueron los abstenidos? ¿Las izquierdas? No lo digas, porque nadie te creerá; ni siquiera vosotros mismos lo creéis. Seamos sinceros.

Esta ausencia ciudadana se ha observado no sólo en la emisión del voto, sino en el abandono de todo amparo y de toda preocupación de rodear de garantías el sufragio de los nuestros.

Sigamos. ¿Has sido Poder, lector? ¿Has participado en él de alguna manera? ¿Has sido diputado en la pasada legislatura? Ah, pues entonces, medita que desde el Poder los derechistas olvidaron lo urgente y necesaria que era la promulgación de una nueva Ley electoral, en la que, dentro de las limitaciones humanas, se hiciese imposible la impureza, la trampa y el engaño electorales, en lo que la masa lograra su auténtica representación y se desterrara para siempre ese tipo repulsivo del mufidor electorero y el cacique desvergonzado y omnipotente.

Y en el supuesto de que no te alcance ninguna salpicadura de estas responsabilidades, por pertenecer tú a plano inferior de ciudadanía, ¿fuiste acaso interventor, apoderado, presidente de mesa, o adjunto? ¿Te excusaste sin razón? ¿Cumpliste como bueno tu cometido? ¿Tuviste todo el valor debido a tu cargo para rechazar con toda energía los votos falsos y exigir la plena comprobación de personalidad a los votantes sospechosos?

¿Fuiste acaso notario? ¿Cómo cumplis-

te este deber? ¿Huiste? ¿Te excusaste? ¿Te hiciste el sordo a las llamadas apremiantes del teléfono o del ruego personal?

¿Fuiste apoderado? ¿Cómo ejerciste este poder? ¿Cómo realizaste esta misión? ¿Cómo respondiste a esta confianza? Medita... medita.

Y ahora, seas lo que fueres... escucha:

El pueblo español todo lo fía a la repentinización; al fin es de raza latina. Pero este rasgo de raza no es una razón, que aquiete en conciencia.

Las elecciones deben cuidarse y cultivarse con plan y constancia. En la época de más holgura se deben dedicar esfuerzos perseverantes a formar un escogido cuerpo de interventores; un jefe para cada Distrito; un subjefe para cada Sección, otro delegado para cada colegio y otro para cada calle del Colegio; y ahora, todos juntos, a constatar el censo legal con el real; a anotar, con paciencia y perseverancia benedictina, los ausentes, los difuntos, y los que cambian de domicilio, para desembozar todo ello en un fichero electoral, en el que cada lector tenga su ficha y cada jefe del Colegio conozca a todos los electores de su grupo, y tenga archivados los testimonios de probanza para comprobar in promptu la personalidad de todos los votantes. Y no contentarse con nombrar una persona para cada cargo, sino formar además otro cuerpo duplicado de suplentes, para que nunca quede un cargo desatendido.